

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**OFICINA DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA**  
**AREA DE DESARROLLO UNIVERSITARIO**



**PLAN DESARROLLO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**  
**2007-2021**

**ENERO DEL 2008**

**DR. VICTOR RAUL AGUILAR CALLO**  
**RECTOR**

**M. Sc. LAURO ENCISO RODAS**  
**VICE RECTOR ACADEMICO**

**MGT. RENE CONCHA LEZAMA**  
**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO**

**JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA  
MGT. FRANCISCO VALDEZ ILLANES**

**AREA DE DESARROLLO UNIVERSITARIO**

**JEFE: ECON. MERCEDES PINTO CASTILLO**

**INTEGRANTES:**

**ECON. YOLANDA MORALES PAREDES  
ECON. MARITZA MORALES PAREJA  
ECON. CARLOS SALDIVAR ARREDONDO  
ECON. HUGO RODRIGUEZ SOLIS  
ECON. ROBERTO ARAUJO DEL CASTILLO**

## **CONTENIDO**

**PRESENTACION**

**INTRODUCCION**

**DIAGRAMA DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**

**I. VISION MISION Y VALORES**

**1.1 Visión**

**1.2 Misión**

**1.3 Institucionalización de la identidad y valores**

**II. ANALISIS ESTRATEGICO**

**2.1 Oportunidades y Amenazas**

**2.2 Fortalezas y Debilidades**

**2.2.1 Actores**

**Docentes**

**Estudiantes**

**2.2.2 Por Ejes Estratégicos**

**III. OBJETIVOS ACTIVIDADES Y METAS**

**3.1 Por Actores**

**3.1.1 Docentes**

**3.1.2 Estudiantes**

**3.2 Por Ejes Estratégicos**

**3.2.1 Excelencia Educativa y Académica**

**3.2.2 Investigación Científica y Tecnológica**

**3.2.3 Posicionamiento e Interacción Regional**

**3.2.4 Internacionalización**

**3.2.5 Gestión Académica de Calidad**

**IV FINANCIAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS**

**V. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**

**VI. ANEXOS**

## P R E S E N T A C I Ó N

El Plan Estratégico Institucional 2007-2021, que alcanzamos a la comunidad universitaria, es producto del esfuerzo colectivo en el que han participado un gran número de personas representativas de la comunidad universitaria, identificadas y comprometidas plenamente y de manera responsable con la institución.

La estructura de este Plan Estratégico comprende seis partes, se inicia con la propuesta de la Cultura Organizacional expresada en la Misión, la Visión y los Valores de nuestra universidad y concluye con una propuesta de monitoreo y evaluación.

La Misión surge de una profunda reflexión en torno a su propia identidad, es la síntesis que expresa su compromiso con la sociedad, su condición de pertenencia a un sistema nacional de instituciones públicas de educación superior, su inserción en un mundo global del que tiene capacidad de aprender y al que tiene posibilidades de aportar, resguardando los valores de su propia cultura y su tradición. La Visión es la expresión de nuestras aspiraciones, la proyección de nuestros ideales, la vía por la que habrá de conducirse para mantener nuestras fortalezas y hacer ciertas nuestras promesas de futuro.

Los valores son expresión de los principios irrenunciables en que se fundamenta nuestro compromiso con la comunidad y el trabajo con calidad.

La segunda parte, comprende el análisis de oportunidades y amenazas; fortalezas y debilidades que alientan y/o dificultan las acciones de la institución, tendientes a construir la universidad que anhelamos con horizonte al año 2021.

La tercera parte, contiene los objetivos estratégicos, las actividades estratégicas, las metas y los responsables que dan sustento a este ejercicio de planeación, culminándose con aspectos de financiamiento, explicación del sistema de monitoreo, evaluación y anexos.

Es nuestro reto que la Institución sea reconocida como una institución pertinente, de calidad e internacionalizada, legítima y siga honrando su prestigio, desafío que asumimos renovando nuestro papel de guías y artífices de la sociedad del conocimiento equitativa y creativa desplegando con autonomía nuestra capacidad para construir un futuro mejor, convirtiéndose el presente documento en una herramienta de integración institucional.

DR. VICTOR RAÚL AGUILAR CALLO  
RECTOR

## INTRODUCCION

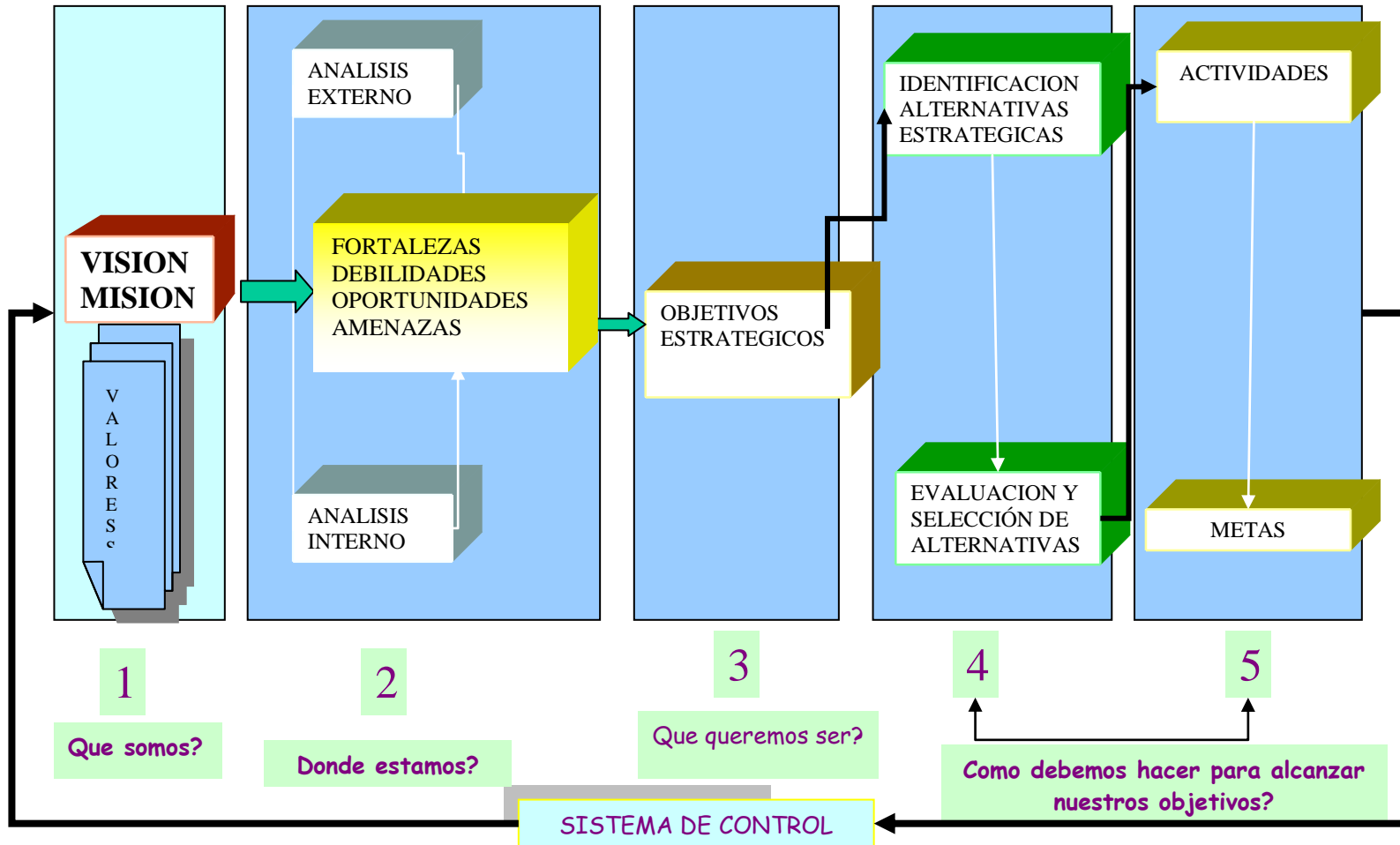
El Plan Estratégico Institucional es un documento de gestión que marca las líneas maestras de conducción del gobierno universitario. Se Traduce además, en un documento dinámico que se evalúa permanentemente y se actualiza a profundidad cada dos o tres años ya que tanto la institución como la sociedad a la que sirve están en permanente cambio, modificándose las circunstancias iniciales en que fue concebido.

El Plan Estratégico Institucional pretende ser el motor de cambio en nuestra Universidad y una herramienta para la modernización del trabajo universitario. Pero sobre todo, aspirar a ser la respuesta de la Universidad a las demandas que la sociedad plantea hoy en día y, en especial, a aquellas de mayor impacto regional y nacional.

LA UNSAAC, comenzó su proceso de Planificación Estratégica para el período 2007-2021, con el desarrollo de dos talleres en los que participaron representantes de los diferentes Departamentos Académicos, conformándose una comisión representada por los coordinadores de grupo con quienes en reuniones sucesivas se ha revisado y consolidado el documento final.

Oficina de Planificación Universitaria

# PLAN ESTRATEGICO 2007-2021



### NIVELES DE ARTICULACION EN EL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



## Documentos referenciales para el Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2021





## I. VISION, MISION Y VALORES

### 1.1 VISION

#### V I S I O N A L 2021

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en el Bicentenario de la Independencia del Perú, es una Institución Pública líder en formación profesional, investigación y extensión universitaria en el ámbito de la macroregión sur; innovadora, humanista, identificada con los principios y valores de nuestra cultura ancestral, autónoma, reconocida a nivel nacional e internacional, promotora del desarrollo regional/nacional sostenido.

### 1.2 MISION

#### M I S I O N

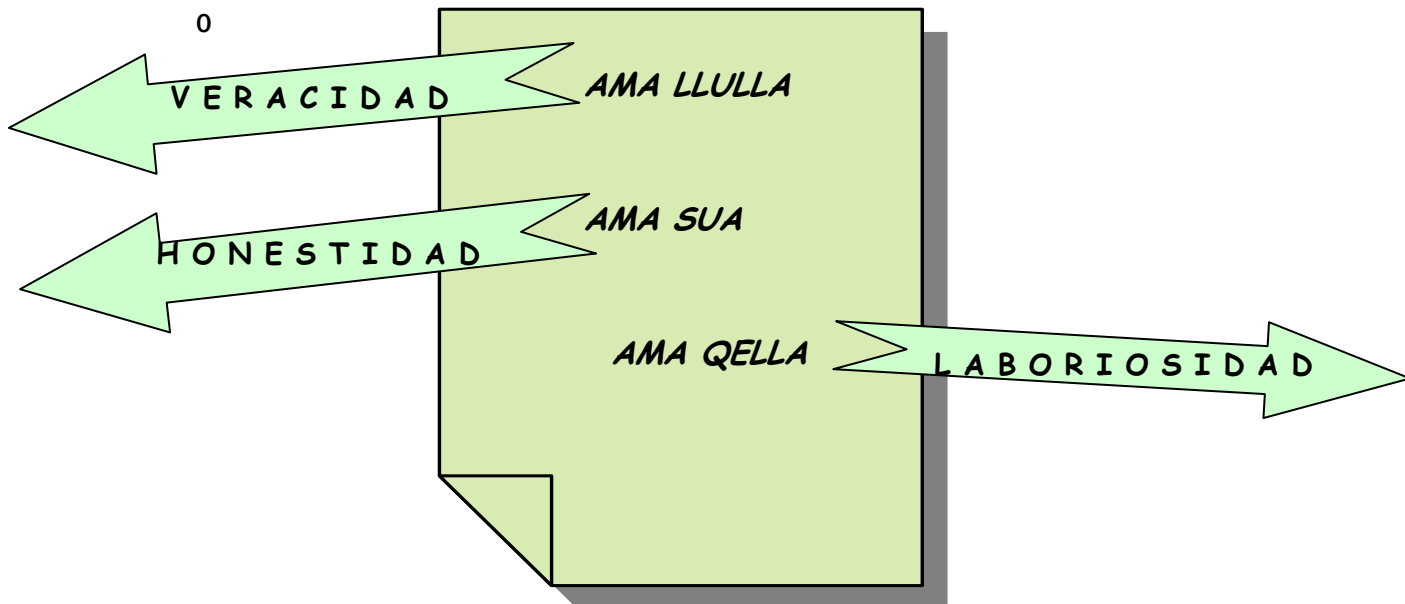
La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se dedica a la formación integral de profesionales, creativos, innovadores y emprendedores; generadora y difusora del conocimiento en el ámbito de la ciencia, la cultura, el arte, la tecnología y las humanidades; con autonomía y vocación de servicio social que preserva la identidad cultural regional/nacional, y en búsqueda permanente de la excelencia académica, comprometida con el desarrollo local, regional y nacional sostenible.

### 1.3 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD Y VALORES

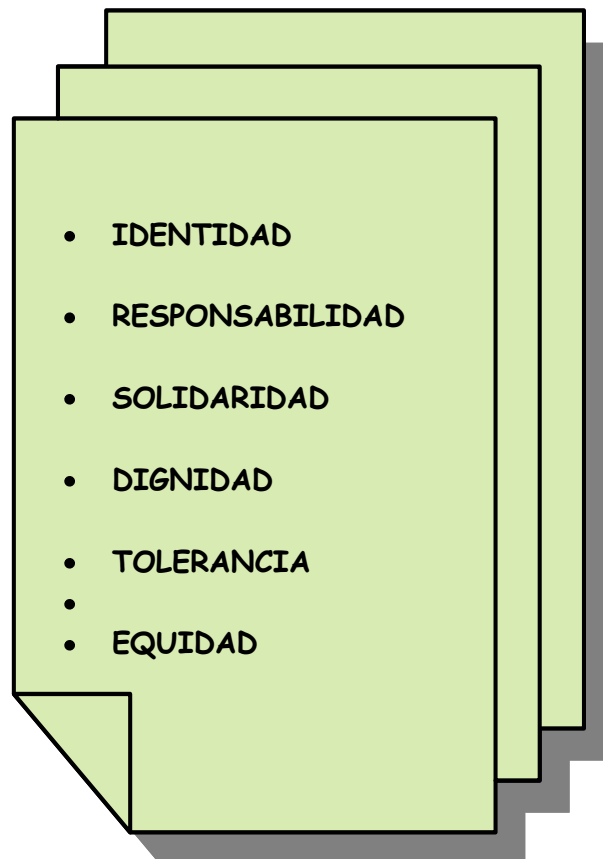
Implica:

- Reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social; aceptar y dirimir sus diferencias y acatar las normas de convivencia académica en un clima de respeto y tolerancia.
- Desarrollo de relaciones sociales constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria, basado en el respeto por la diferencia, el dialogo, la libertad de pensamiento y la formación integral fundamentada en los valores de la universidad.
- Mecanismos institucionales para la gestión pacífica de las diferencias entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Revalorar y difundir la cultura andina.

Basado en los Principios históricos:



**Nuestra institución se afirma en los siguientes valores:**



## II : ANALISIS ESTRATEGICO

### 2.1. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1.- Biodiversidad natural y étnico - cultural múltiple y diversa del Cusco</p> <p>2.- Legado histórico - patrimonial importante</p> <p>3.- Integración y desarrollo latinoamericano a través de la vía interoceánica.</p> <p>4.- Recursos provenientes del canon gasífero, minero y otros,</p> <p>5.- Procesos de regionalización /descentralización en marcha.</p> <p>6.- Alto nivel de avance científico y técnico válido.</p> <p>7.- Interés de universidades e instituciones extranjeras por desarrollar actividades educativas y formativas en la región.</p> <p>8.- Posibilidad de alianzas estratégicas con universidades nacionales, extranjeras y entidades públicas y privadas.</p> <p>9. La tecnología de la información y de comunicación posibilita ampliar métodos pedagógicos y de investigación.</p> <p>10.- Escenario político, social y económico favorable para el cambio</p> <p>10.- Escenario político, social y económico favorable para el cambio.</p> <p>11. Existen fuentes de financiamiento nacionales e internacionales para potenciar la investigación básica, aplicada y otros.</p> <p>12. Redes internacionales que propician la investigación científica entre los docentes de la UNSAAC y otras universidades.</p>	<p>1.- Influencia de la Globalización que provoca la pérdida de la riqueza histórica, cultural y de la biodiversidad.</p> <p>2.- Proliferación de universidades en la región Cusco, que no ofrecen garantía académica, tanto a nivel de pre grado como de post -grado.</p> <p>3.- Presupuestos restrictivos de parte del estado para en las universidades</p> <p>4.- Presencia y proliferación de institutos superiores y pedagógicos (educación, turismo, enfermería y contabilidad) sin rango universitario.</p> <p>5.- Normatividad universitaria desactualizada.</p> <p>6.- Exclusión de la universidad en las decisiones del gobierno y del Estado</p> <p>7.- Incremento de la pobreza y el desempleo en el entorno regional y nacional.</p> <p>8. Escaso vinculo universidad-sociedad civil-Estado</p> <p>9. Deficiencias políticas educaciones universitarias</p> <p>10. Débil presencia del gobierno y de las entidades regionales en el control y regulación de las inversiones extranjeras que impiden el desarrollo regional en convenio con la Universidad.</p> <p>11. Desarrollo económico del estado con oportunidades laborales limitadas</p> <p>12. Intromisión del Poder Judicial en la autonomía Universitaria</p> <p>13. Inadecuados estudios de mercado para la generación racional de profesionales según las necesidades laborales actuales de la región y el país</p>

## 2.2. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

### 2.2.1 ACTORES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b><u>A. DOCENTES</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Con significativo grado de maestro y doctor.</li> <li>2.- Con experiencia profesional y académica.</li> <li>3.- Con ejercicio de Libertad de Cátedra e Investigación</li> <li>4.- Incremento del número de docentes con postgrado</li> <li>5.- Con estabilidad laboral</li> <li>6.- Con un gran porcentaje dispuesto a ser capacitado permanentemente.</li> <li>7.- Investigaciones de alto nivel</li> </ol> <p><b><u>B. ESTUDIANTES</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Ingreso de un alto porcentaje de alumnos con notas aprobatorias</li> <li>2.- Población estudiantil multicultural, con habilidad y alto potencial.</li> <li>3.- Capacidad de superación y esfuerzo de concluir sus estudios en el tiempo previsto.</li> <li>4.- Facilidad de interacción con las tecnologías actuales.</li> </ol>	<p><b><u>A. DOCENTES</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de interés de un sector en participar en programas de capacitación.</li> <li>2.- Pérdida de valores (honestidad responsabilidad, etc.)</li> <li>3.- Poca actividad académica extra-curricular.</li> <li>4.- Existencia de actitudes negativas frente al estudiante.</li> <li>5.- Insuficiente identificación institucional.</li> <li>6.- Poca iniciativa para realizar investigación y publicaciones.</li> <li>7.- Bajos sueldos y multiempleo.</li> <li>8.- Perdida del principio de autoridad.</li> <li>9.- Insuficiente número de docentes a tiempo completo y a dedicación exclusiva.</li> </ol> <p><b><u>B. ESTUDIANTES</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Baja formación académica en el nivel secundario</li> <li>2.- Falta de orientación vocacional adecuada.</li> <li>3.- Poca identificación y pérdida de valores.</li> <li>4.- Desventajas de los alumnos del medio rural frente a los del medio urbano.</li> <li>5.- Desinterés por conocer las normas y reglamentos de la institución.</li> <li>6.- Bajo nivel económico.</li> </ol>

## 2.2.2 POR EJES ESTRATEGICOS

### I. EXCELENCIA EDUCATIVA ACADEMICA

#### a.- Formación en Pre Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1.- Antigüedad de la UNSAAC (315 años).</p> <p>2.- Diversidad de carreras profesionales: ciencias básicas, humanísticas y tecnológicas.</p> <p>3.- Incorporación de tecnología punta en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>4.- Egresados con buena ubicación laboral nacional e internacional y buenas perspectivas para estudios de post-grado.</p> <p>5.- Convenio marco de intercambio profesional con universidades de prestigio</p> <p>6.- La UNSAAC cuenta con ambientes adecuados para la mayor parte de las carreras profesionales</p>	<p>1.- Incoherencia entre la formación secundaria y el sistema de selección</p> <p>2.- Incoherencia entre formación profesional universitaria y el perfil profesional</p> <p>3.- Sistema de evaluación que no permite desarrollar competencias y habilidades; solo se evalúan contenidos de textos.</p> <p>4.- Falta de interacción e integración entre los estudiantes y docentes, y entre los estudiantes de las diferentes facultades y universidades.</p> <p>5.- Inadecuada metodología de enseñanza.</p> <p>6. Carencia de Bibliotecas no actualizadas</p> <p>7.- Escasas aulas virtuales</p> <p>8.- Laboratorios y Gabinetes Obsoletos</p> <p>9.- Falta de motivación para participación de alumnos en trabajos de investigación</p> <p>10.- Enseñanza repetitiva y falta de creación de conocimiento.</p> <p>11.- Curriculas no acreditadas, no acorde con los estándares internacionales ni relacionadas con la sociedad.</p> <p>12.- Falta de viabilización de convenios y becas en empresas, instituciones, centros de producción universitarios para prácticas pre-profesionales.</p> <p>13.- Proyectos de tesis que no resuelven los problemas regionales ni nacionales.</p>

**b.- Formación en Post Grado.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1.- Alta demanda de estudios de postgrado</p> <p>2.- Única universidad del Cusco que ofrece postgrado</p>	<p>1.- Carencia de plana docente estable. (Escasez de asesores de trabajos de investigación)</p> <p>2.- Las maestrías no responden a las necesidades de desarrollo regional</p> <p>3.- Bajo porcentaje de graduados</p> <p>4.- Escasez de bibliografía especializada</p> <p>5.- Falta de difusión de actividades de la escuela de Post Grado</p> <p>6.- No cuenta con autonomía, administrativa y económica.</p> <p>7.- Es considerada como un centro de producción y no de servicio.</p> <p>8.- Constantes cambios en el Reglamento.</p> <p>9.- No se cuenta con convenios específicos.</p> <p>10.- No existe infraestructura adecuada.</p> <p>11.- Falta equipamiento de gabinetes y laboratorios</p>

**c.- Formación Continua.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1.- Pre disposición de la docente de actualización continua</p>	<p>1.- No existe políticas de formación continua</p>

## II. INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1.- Función de investigación en la UNSAAC con soporte en la ley y el estatuto universitario.</p> <p>2.- Función de investigación autónoma</p> <p>3.- Capital humano calificado con formación en investigación científica, formación de post grados.</p> <p>4.- Existe una cartera de proyectos de investigación orientados a la solución de problemas regionales.</p> <p>5.- Docentes investigadores con prestigio internacional; por ejemplo, en el área de ciencias sociales y ciencias agrarias con premios a la consagración académica.</p> <p>6.- Publicaciones que recogen investigaciones científicas y aplicadas</p> <p>7.- Existen institutos, centros multidisciplinarios de investigación.</p> <p>8.- Bancos de germoplasma que fomentan la investigación.</p> <p>9.- Participación de entidades que coadyuvan a la investigación científica.</p> <p>10.- Existen incentivos económicos para el desarrollo de tesis universitarias.</p>	<p>1.- Escaso incentivo económico y reconocimiento a la investigación.</p> <p>2.- Inadecuada difusión de los trabajos de investigación</p> <p>3.- Insuficiente utilización de software y del idioma extranjero.</p> <p>4.- Falta de rigor científico en los trabajos de investigación.</p> <p>5.- Escasa producción de información estadística, paquetes estadísticos y diseño de modelos de investigación.</p> <p>6.- Débil evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación.</p> <p>7.- Desconocimiento de las fuentes de recursos económicos que proporcionan a la universidad.</p> <p>8.- Inequidad de la distribución económica para la investigación en la docencia.</p> <p>9.- Ausencia de un Programa de Investigación.</p> <p>10. Intensas graduaciones vía examen de suficiencia académica, que limita la capacidad investigadora de los estudiantes.</p> <p>11. Inclusión en proyectos de investigación de familiares y personal no docentes con fines meritocráticos.</p> <p>12.- Falta de ética en el asesoramiento de tesis, en dictámenes y graduaciones</p> <p>13.- Escaso conocimiento de las normas legales para la investigación</p> <p>14.- Insuficiente equipamiento en laboratorios, gabinetes, etc.</p> <p>15.- Priorización de los ejes temáticos de investigación articulados al desarrollo regional y nacional.</p>



FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>16.- Incumplimiento de planes y programas de investigación por gestión deficiente.</p> <p>17.- Sistema de administración de fondos ineficiente.</p> <p>18.- Falta de levantamiento de una línea de base del estado actual de investigación.</p> <p>19.- Falta de apoyo para la evaluación y difusión de los resultados de investigación.</p> <p>20.- Dispersión en los procesos de investigación con limitado liderazgo y trabajo interdisciplinario.</p> <p>21.- Insuficiente producción científica básica y aplicada.</p>

### III. POSICIONAMIENTO E INTERACCION REGIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1.- Existe la voluntad de hacer, así como los recursos humanos y materiales, aunque en poca cantidad.</p> <p>2.- Existen conocimientos y experiencias producidas en la UNSAAC, los que deben ser sistematizados.</p> <p>3.- Existen condiciones instituciones que favorecen la oportunidad de cambio, la participación del gobierno regional y las municipalidades.</p>	<p>1.- Falta de mayores dominios cognoscitivos y recursos financieros y materiales para una mejor extensión universitaria y proyección social.</p> <p>2.- Niveles de conexión y presencia en la región, incipientes.</p> <p>3.- Falta de difusión de "lo que sabemos hacer" y deseamos conocer; así como de los beneficios que podemos alcanzar, e inexistencia de un aparato de producción de información.</p> <p>4.- Se adolece de falta de políticas claras referidas al tema.</p> <p>5.- Falta de sistematización de nuestras experiencias para hacerlas útiles a la Extensión Universitaria y Proyección Social.</p>

#### IV. INTERNACIONALIZACION

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1.- Potencial humano con voluntad y experiencia que puede apoyar de manera constante el proceso de internacionalización en todos los niveles.</p> <p>2. La formación y actualización de los docentes viene convirtiéndose en una tarea permanente en la Universidad.</p> <p>3. Gestión universitaria dispuesta a brindar facilidades para la movilización de los docentes y estudiantes.</p> <p>4.- Existe disposición a establecer alianzas académicas con instituciones extranjeras, para compartir conocimiento, formación de profesores, mediante presencia física y virtual.</p>	<p>1.- Escasos espacios de intercambio, cooperación interinstitucional.</p> <p>2.- No existen redes internacionales que extiendan los servicios de la UNSAAC.</p> <p>3.- Falta potenciar nuestras ventajas comparativas en el contexto académico internacional.</p> <p>4. No se fomentan la participación de docentes y estudiantes en eventos y publicaciones internacionales.</p> <p>5. Falta propiciar la movilidad académica de docentes y estudiantes.</p> <p>6. Falta realizar el intercambio y pasantías de estudiantes en universidades extranjeras</p> <p>7. No se promueve la vinculación con pares internacionales en la investigación de las diferentes disciplinas.</p>

## V. GESTION ADMINISTRATIVA DE CALIDAD

### A. - Planificación y Presupuesto

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Recursos humanos capacitados en el área de planificación y presupuesto. 2.- Existencia de documentos normativos y de gestión. 3.- Experiencia en el proceso de planeamiento universitario.	1.- Escasos niveles de coordinación con las unidades académicas y administrativas. 2.- Falta de coordinador o facilitador en el manejo del presupuesto en las áreas ejecutoras. 3.- Falta de mecanismos de seguimiento y evaluación a los documentos de gestión 4.- Las Comisiones permanentes de planificación y desarrollo de la facultades no asumen su rol dentro del proceso de planeamiento universitario

### B. - Asesoría Legal

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Recursos humanos calificados en el área  2.- Contar con el reconocimiento a nivel nacional de la Facultad de Derecho.	1.- Falta de un equipo de profesionales en las diferentes áreas: laboral, tributaria y penal. 2.- Falta de identificación de los asesores legales con la institución.

### C. - Gestión Administrativa

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Institución en educación superior reconocida en la región sur 2.- Autoridades elegidas de acuerdo a ley. 3.- Alto porcentaje de profesionales en el sector administrativo 4.- Creciente acceso a las nuevas tecnologías y fuentes de información 5.- Adecuada implementación de la tecnología informática 6.- Equipo de profesionales en determinadas áreas 7.- Asignación de recursos para capacitación	1.- Tramite administrativo burocrático, normatividad rígida y no actualizada. 2.- Inadecuada administración de personal. 3.- Falta de programas de capacitación. 4.- Desplazamiento y/o rotación constante. 5.- Falta de identificación del personal. 6.- Falta de cultura organizacional adecuada a las necesidades actuales. 7.- Excesiva burocratización en los procesos administrativos 8.- Falta de identificación y mística 9.- Ineficiencia en la producción de trabajo por falta de capacitación adecuada

**D.- Imagen Institucional**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1.- Se cuenta con una estación de radio y canal de TV. 2.- Recursos humanos capacitados. 3.- Ser la segunda universidad tricentenaria	1.- Falta de socialización de la información 2.- Escasa promoción de la imagen institucional.

**E.- Bienestar Universitario**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1.- Personal capacitado 2.- Areas constituidas en el Estatuto	1.- Carencia de infraestructura y equipamiento adecuado. 2.- Incumplimiento legal en el servicio de comedor (desayuno y cena) y cobertura para toda la comunidad universitaria 3.- Escasa capacidad de gestión

**F.- Infraestructura Física y Equipamiento**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1.- Implementación de laboratorios y gabinetes con el canon gasífero y minero 2.- Convenios con el Carec y Plus Petrol por los cuales ya se han adquirido equipos e instrumental	1.- Falta de ambientes adecuados para la instalación de gabinetes y laboratorios. 2.- Falta de gestión en la realización de convenios para obtener la construcción y equipamiento de laboratorios

**G.- Control Institucional**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1.- Independencia en las acciones de control, ya que depende de contraloría general de la republica 2.- Capacitación permanente del personal existente en sus funciones de control	1.- Desconocimiento de las normas correspondientes y de control de los actores involucrados en el manejo de los bienes y servicios de la universidad 2.- Falta de difusión de las normas por parte de la Oficina de Control Institucional

### III. OBJETIVOS ACTIVIDADES Y METAS

#### 3.1. ACTORES

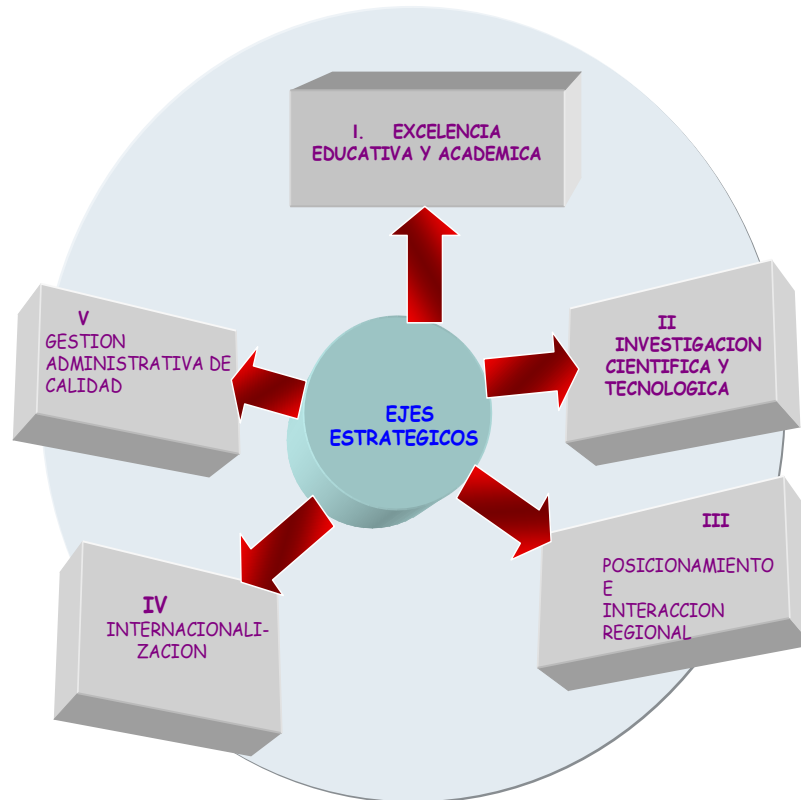
##### 3.1.1 DOCENTES

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
1.- Reconocer al Docente como un actor fundamental de la vida institucional. La UNSAAC deberá contar con una plana docente de alta calificación con capacidad de investigación, creación de conocimientos, desarrollo de destrezas y valores, con actitudes y habilidades para transmitir conocimientos.	1.- Docentes con perfeccionamiento académico permanente de acuerdo a su especialidad	1.- 100% de los docentes	Institutos de Investigaciones, Jefes de Departamento.
	2.- Constituir comité de elaboración de plan de capacitación docente.	1.- Un (01) comité de elaboración del plan de capacitación constituido.	Jefe de Departamento y la Dirección de Investigación
	3.-Elaborar programas de post grado y especialización.	1.- Dos (02) Programas elaborados.	Jefe de Departamento y la Oficina de Capacitación y Evaluación Académica.
	4.- Producción Intelectual	1.- Mínimo un artículo publicación en una revista internacional 2. Libro por año académico	Jefe de Departamento y la Oficina de Capacitación y Evaluación Académica y Decano

### 3.1.2. - ESTUDIANTES

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>1. Reconocer al estudiante como actor importante de la vida institucional logrando en ellos un mejor nivel académico a través de una formación profesional integral y competitivo para la inserción en el mercado laboral.</p>	<p>1.- Estimular el rendimiento académico de los estudiantes a través de becas, exoneración de pagos y servicios de asistencia social</p>	<p>1.- Asignación de becas y prestamos para tres mejores alumnos en cada carrera profesional.</p>	<p>Vice Rectorado Académico y Centro de Computo.</p>
		<p>2.- Mayor número de estudiantes que accedan en el servicio de salud, alimentación y asistencia social.</p>	<p>Oficina de Planificación Universitaria, Bienestar Universitario y Vice Rectorado Administrativo.</p>
	<p>2.- Participación activa en eventos nacionales e internacionales</p>	<p>1.- Mínimo dos (02) eventos académicos por semestre académico</p>	<p>Docentes, Coordinadores, Jefes de Departamento y Decanos</p>
	<p>3.- Realizar convenios de intercambio con universidades de prestigio a nivel nacional e internacional</p>	<p>1.- Mayor número de estudiantes participantes en los convenios de intercambio</p>	<p>Coordinador, Decano, Rector.</p>
	<p>4.- Promover actividades socioculturales y deportivas</p>	<p>1.- Organizar actividades sociales, culturales, deportivas</p>	<p>Proyección Social</p>

## 3.2 POR EJES ESTRATEGICOS



### 3.2.1. EXCELENCIA EDUCATIVA Y ACADÉMICA

Implica:

- Docentes de calidad en constante capacitación, actualización y evaluación en los ámbitos científico y pedagógico.
- Estudiantes pro-activos, perseverantes en el esfuerzo personal, creativos, con alto nivel de desarrollo de sus capacidades y potencialidades.
- Currícula de estudio actualizados, dinámicos, flexibles en base a estándares nacionales e internacionales.
- Estrategias y herramientas de enseñanza que optimicen el binomio enseñanza-aprendizaje.


- Servidores administrativos adecuadamente capacitados con vocación de servicio, conscientes de su rol de apoyo en la función académica.
- Infraestructura física, equipamiento, mobiliario y recursos pedagógicos adecuados y modernos en constante mantenimiento, que posibiliten una oferta educativa de calidad.






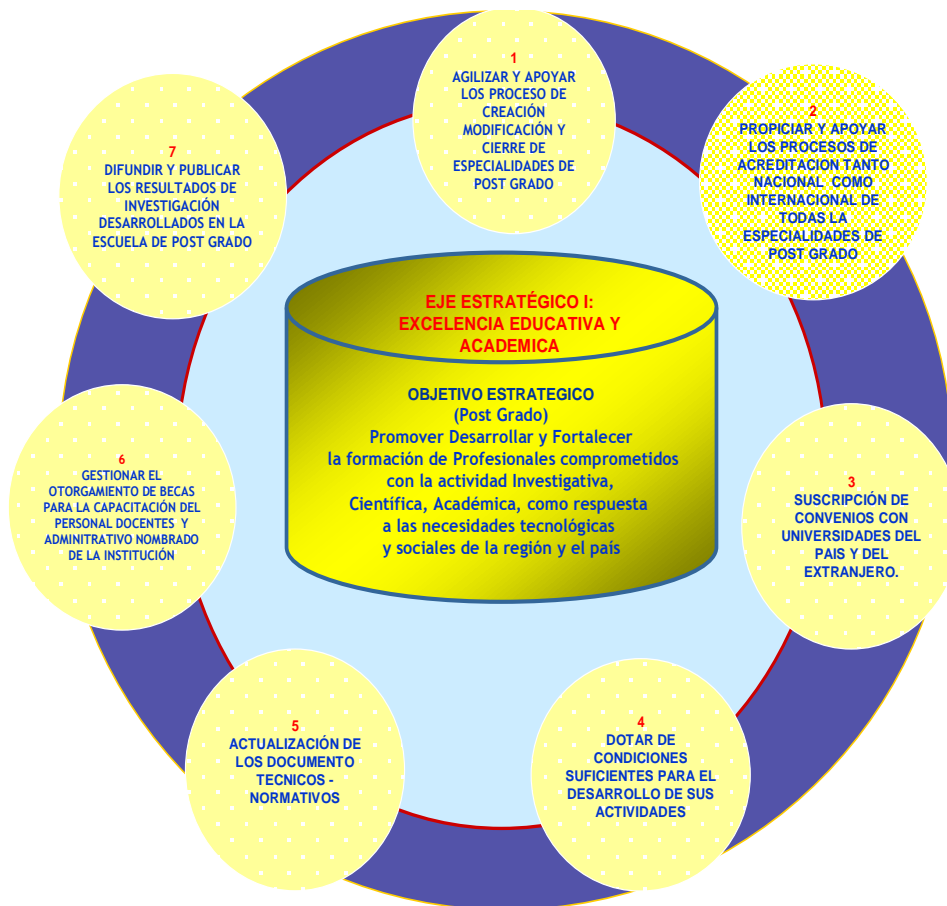
**EJE ESTRATEGICO I: EXCELENCIA EDUCATIVA Y ACADEMICA**

**A) PRE GRADO**


OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>MEJORAR EN FORMA PERMANENTE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DESARROLLANDO UNA CULTURA DE EXCELENCIA EN TODAS LAS INSTANCIAS Y NIVELES.</p> 	<p>1.- Evaluar y reajustar permanentemente el perfil profesional en base a estudios de mercado y desempeño profesional.</p>	<p>1.- 100 % de las Carreras Profesionales.</p>	<p>Vice Rectorado Académico, Coordinador de la Carrera,</p>
	<p>2.- Reestructurar y actualizar las curriculas de estudios de acuerdo con el perfil profesional, en periodos no mayores a 5 años, en la perspectiva de su acreditación.</p>	<p>1.- Curricula reestructurada al 2008 en el 100% de las Carreras Profesionales.</p>	<p>Comisiones Académicas de las Carreras Profesionales.</p>
	<p>3.- Implementar nuevas modalidades de selección de estudiantes que ingresan a la universidad, considerando entre otros, las características de las carreras profesionales y los diferentes ámbitos de la región.</p>	<p>1.- Primer proceso de admisión del año académico 2008.</p>	<p>VRAC, Comisión Académica, Comisión de Admisión, Coordinadores de las carreras profesionales.</p>
	<p>4.- Preparar y monitorear los semestres académicos en base a cronogramas oportunos para disminuir el tiempo de formación del estudiante.</p>	<p>1.- Bajar los índices de permanencia de 7 a 6 años en promedio al 2013, tendiente al estándar de 5 años.</p>	<p>Coordinadores de carrera y Vicerrector Académico.</p>
	<p>6. Fomentar los procesos de innovación pedagógica y curricular</p>	<p>2.- Acreditar todas las facultades para el 2013, en</p>	<p>1. Facultades, Comisión académica, Carreras</p>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
		forma obligatoria 1.- Capacitar permanentemente a los docentes enfocados al proceso de "enseñanza-aprendizaje" (pedagogía, técnicas informativas).	Profesionales VRAC- Facultades Comisión Académica
	7.-Evaluar las Carreras Profesionales en función del requerimiento de la sociedad.	1.- Renovar las carreras profesionales que respondan al requerimiento de los nuevos perfiles de la sociedad a partir del 2008.	Comisiones Académicas, VRAC, VRAD.
	8.- Vincular las Carreras Profesionales con el medio.	1.- Desarrollar mínimo una actividad de proyección social por semestre académico.	Comisión de Proyección Social de facultades
	9.- Implementar en las currículas, asignaturas relacionadas con el conocimiento de nuestra diversidad biológica y cultural	1.- El estudiante tendrá conocimiento de su biodiversidad cultural y biológica buscando el desarrollo sostenible de la sociedad	Coordinadores, Jefes de Departamento, Docentes
	10. Destinar recursos y estímulos para la investigación en temas relacionados a nuestra diversidad biológica y cultural.	1.- Mínimo dos (02) Proyectos de Investigación por facultad en temas de biodiversidad y cultura al año.	VRAC, VRAD, Decanos, Consejo de Investigación

	<p>11.- Organizar cursos, seminarios, talleres, simposios relacionados con el conocimiento, difusión y fortalecimiento de nuestra diversidad biológica y cultural.</p>	<p>1.- Dos (02) eventos mínimo por año.</p>	<p>VRAC, Decanatos</p>
	<p>12. Ampliar y mejorar la infraestructura y la dotación de los recursos especializados que se requieran para los planes de estudio con especial énfasis en los laboratorios, gabinetes y talleres.</p>	<p>1.- 100% de Carreras Profesionales con infraestructura física adecuada al 2010. 2.- 50% de las Carreras Profesionales con equipamiento adecuado al 2010</p>	<p>Rector, VRAD, VRAC, Decanos, Coordinadores de C.P.  Rector, VRAD, VRAC, Decanos, Coordinadores de C.P.</p>
	<p>13. Institucionalizar procesos de evaluación y autorregulación permanente para el mejoramiento continuo y para promover y desarrollar una cultura de calidad en el universidad.</p>	<p>1.- Iniciar al 2008 la promoción de procesos permanentes de autoevaluación y mejoramiento en cada una de las Carreras Profesionales.</p>	<p>Rector-VRAC-Decanos Jefes de Departamento, docentes y estudiantes.</p>



B.- POST GRADO

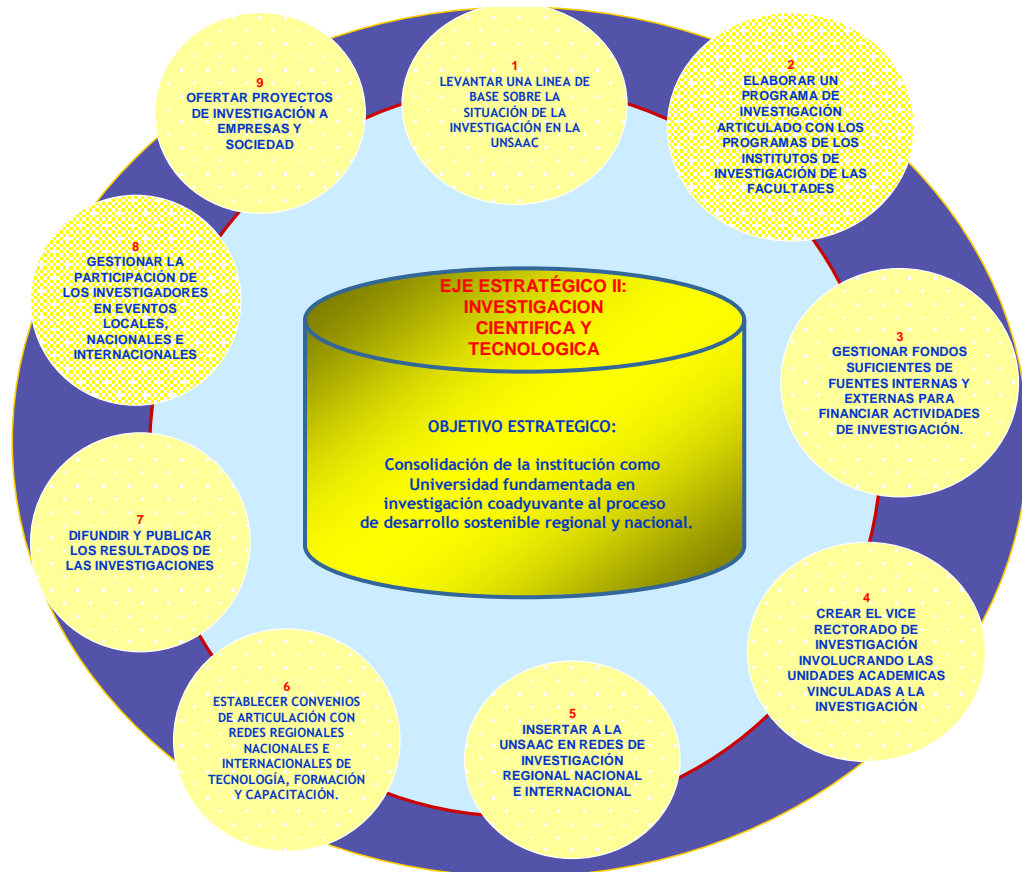
OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Promover, desarrollar y fortalecer la formación de profesionales comprometidos con la actividad investigativa, científica y académica, como respuesta a las necesidades tecnológicas y sociales de la región y del país.</p> 	<p>1. Agilizar y apoyar sobre la base de una evaluación ad-hoc, los procesos de creación, modificación y cierre de programas de post-grados a fin de mejorar la capacidad de respuesta de la institución a las realidades del entorno.</p>	<p>1.- Elaborar el diagnóstico que incluya un Estudio de Mercado bialenal según los requerimientos de la sociedad.</p>	<p>Rector y VRAC, VRAD Director de la Escuela, Coordinadores,</p>
	<p>2.- Propiciar y apoyar los procesos de acreditación tanto nacional como internacional de todos los programas de postgrado.</p>	<p>1.- Lograr la autonomía económica y administrativa al 2010.</p>	<p>Rector y VRAC, VRAD Director de la Escuela, Coordinadores,</p>
	<p>2.- Contar con un mínimo de 03 docentes permanentes en el 100% de las maestrías.</p>	<p>Rector y VRAC, VRAD Director de la Escuela, Coordinadores,</p>	
	<p>3.- Programas de Maestría, doctorado, dirigidos a la formación de investigadores para la producción de conocimientos.</p>	<p>Director, Decanos de Facultades</p>	
	<p>4.- Contar con cinco (05) Doctorados acreditados al 2010.</p>	<p>Director, Decanos de Facultades</p>	
	<p>3.- Suscripción de Convenios con Universidades del país y el extranjero.</p>	<p>1.- Se suscribirán 05 convenios nacionales y 10 internacionales como mínimo al 2012</p>	<p>Rector, VRAC, Director de la EPG.</p>
	<p>2.- Seguimiento y evaluación anual de los convenios</p>	<p>Rector, VRAC, Director de la EPG.</p>	

	4.- Dotar de condiciones suficientes para el desarrollo de sus actividades.	1.- Elaborar un proyecto de Pre Inversión de acuerdo al SNIP, para dotar de infraestructura adecuada y moderna.	Rector, Director de la EPG, Of. Planificación
	5.- Actualización de los documentos técnicos normativos.	1.- Aprobar el MOF, POI, PEI actualizados al 2008.	Director de la EPG y comisiones especiales.
	6.- Gestionar el otorgamiento de becas para la capacitación a nivel de post grado del personal docente y administrativo nombrados de la UNSAAC.	1.- Al 2021 el 100% de los docentes deben contar con grado académico de Magíster y/o Doctor.  2.- Crear un fondo permanente de apoyo a la capacitación a nivel de post grado para docentes y administrativos de la UNSAAC al 2008.	Director de la EPG y Decanos de Facultades  Rector, Director de la EPG y Decanos de Facultades
	7.- Difundir y publicar los resultados de investigación en la Escuela de Post grado	1.- Incluir en el presupuesto anual fondo psrs ls publicación de 01 Revista al año indexadas. Y 20 publicaciones de trabajos de investigación en revistas internacionales indexados.	Director de la EPG


### 3.2.2 INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

Implica:


- Investigadores calificados, especialistas en las diferentes áreas del conocimiento científico y tecnológico.
- Organización que facilite y promueva el proceso de investigación.
- Proyectos de investigación de calidad y multidisciplinarios, acorde con las necesidades de la región y el país.




**EJE ESTRATEGICO II: INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA**

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Consolidación de la institución como universidad fundamentada, en la investigación y coadyuvante al proceso de desarrollo sostenible regional y nacional.</p> 	<p>1.- Levantar una línea de base sobre la situación de la investigación en la UNSAAC.</p>	<p>1.- Elaborar un documento de Línea de base sobre investigación en la UNSAAC a diciembre del 2007.</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Consejo de Investigación, Institutos de Investigación y Comisiones especiales.</p>
		<p>2.- Contar con un banco de datos actualizado e informatizado de proyectos de investigación en la UNSAAC al 2008.</p>	<p>VRAC, Decanos, Consejo de Investigación, Institutos de Investigación</p>
	<p>2.- Elaborar un programa de Investigación para la UNSAAC, articulado con los programas de los Institutos de Investigación de las facultades.</p>	<p>1.- Contar con un programa de Investigación al 2008. con enfoque multidisciplinario para generar y consolidar grupos de investigación, priorizando los requerimientos regionales.</p>	<p>Rector, VRAC, VRAD, Decanos, Directores de los Institutos de Investigación.</p>
		<p>2.- Contar con el marco normativo correspondiente para su ejecución al 2008.</p>	<p>Comisión Especial OPU</p>
	<p>3.- Gestionar fondos suficientes de fuentes internas y externas para financiar las actividades de investigación: Canon gasífero, Cooperación Internacional.</p>	<p>1.- Ejecutar los fondos en proyectos de investigación que refuercen la integración entre la universidad y el sector productivo en el desarrollo de programas de investigación de impacto regional y nacional.</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Director del Consejo de Investigación, Directores de Institutos de investigación y Centros de investigación multidisciplinarios</p>



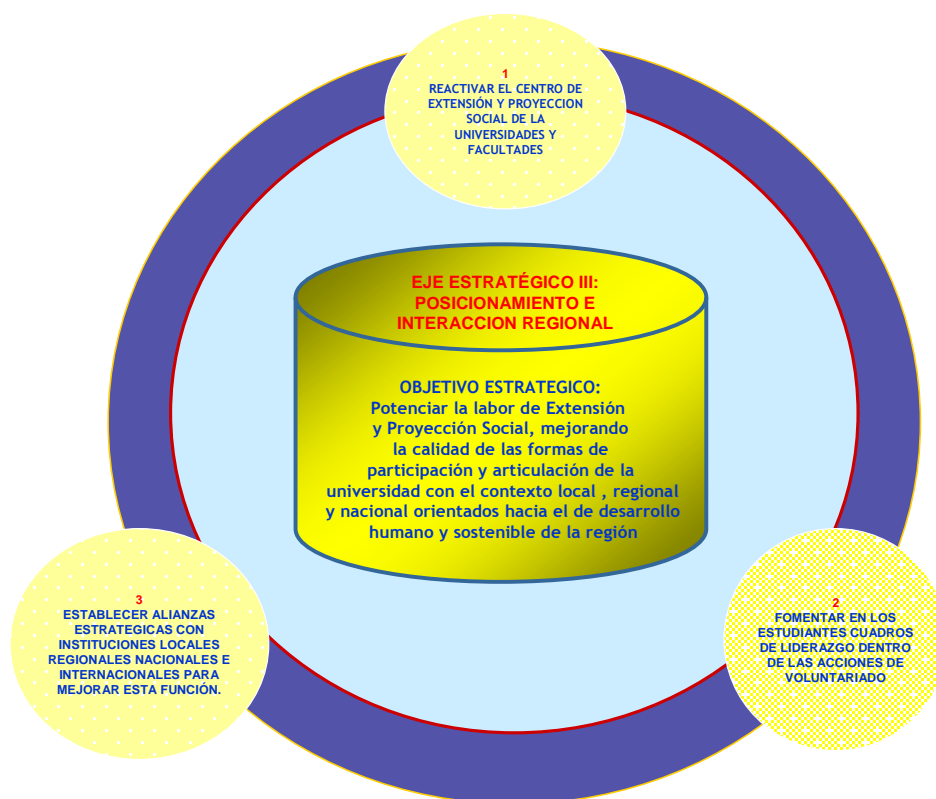
OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
	<p>4.- Crear el Vice rectorado de investigación, involucrando las unidades académicas vinculadas a la Investigación,.</p>	<p>1.- Contar con el Vice rectorado de investigación al 2010.</p>	<p>Rector, Director de la EPG, Director del Consejo de Investigación, Directores de Institutos de investigación y Centros de investigación multidisciplinarios</p>
	<p>5.-Insertar a la UNSAAC en redes de investigación regional, nacional e internacional.</p>	<p>1.- Formar parte como mínimo de dos (02) redes nacionales y tres (03) redes internacionales de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.</p> <p>2.- Participar en concursos con un (01) proyecto multidisciplinario como mínimo en cada red científica al 2009.</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Director del Consejo de Investigación, Directores de Institutos de investigación y Centros de investigación multidisciplinarios</p> <p>Vicerrectorado Académico, Director del Consejo de Investigación, Directores de Institutos de investigación y Centros de investigación multidisciplinarios</p>
	<p>6.- Establecer convenios de articulación entre la universidad y redes regionales, nacionales y mundiales de tecnología, de formación y capacitación en investigación y administración de la misma.</p>	<p>1.- Firma de 03 convenios de investigación regionales, 02 nacionales, 03 Internacionales por año como mínimo.</p>	<p>Rector, Vicerrectorado Académico, Director del Consejo de Investigación.(Vicerrector de Investigación)</p>

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
	<p>7.- Difundir y publicar los resultados de las investigaciones</p> <p>8.- Gestionar la participación de los investigadores en eventos locales, nacionales e internacionales</p>	<p>1.- Publicación de dos (02) Revistas de investigación al año, indexadas con los mejores trabajos de investigación de la UNSAAC</p> <p>2. Suscripción a 01 revista indexada por carrera profesional</p> <p>1.- Participar en cinco (05) eventos nacionales y uno (01) internacional como mínimo por año priorizando líneas de investigación.</p>	<p>VRAC, Consejo de Investig. Directores de Institutos de investig.y Centros de investig. Multidisciplinarios.</p> <p>VRAC- Decanos y Jefes Dpto.</p> <p>VRAC, Director del Consejo de Investigación, Directores de Institutos de investigación y Centros de investigación multidisciplinarios</p>
	<p>9.- Ofertar proyectos de investigación a empresas y sociedad</p>	<p>1.- Actualizar la pagina Web del Consejo de Investigación al 2007.</p>	<p>Director del Consejo de Investigación, Director de Red de Comunicaciones Universitaria.</p>


### 3.2.3 POSICIONAMIENTO E INTERACCIÓN REGIONAL

Implica:

- Conocimiento de la problemática del entorno para responder a ella, a través de las funciones propias de la Universidad.
- Formación de profesionales competitivos, que participen con creatividad en la solución de los problemas regionales.
- Fortalecimiento de la función de extensión universitaria, mediante alianzas estratégicas interinstitucionales, para complementar esfuerzos y recursos en la realización de proyectos de interés regional.
- Participación de los mejores estudiantes en calidad de practicantes en las instituciones públicas y privadas de la Región.
- Desempeño eficiente y eficaz de la función administrativa que sirva de referente a las otras instituciones del entorno.



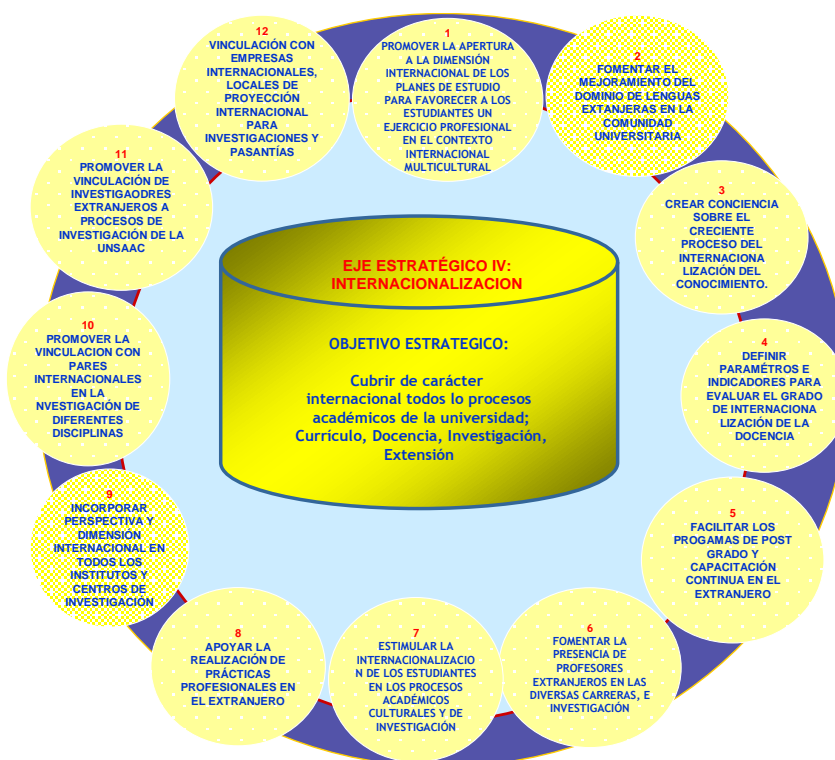
**EJE ESTRATEGICO III.- POSICIONAMIENTO E INTERACCION REGIONAL**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Potenciar la labor de extensión y proyección social, mejorando la calidad de las formas de participación y articulación de la universidad con el contexto local, regional y nacional, orientados hacia el desarrollo humano y sostenible de la región.</p> 	<p>1.- Reactivar el Centro de Extensión y Proyección Social de la universidad y de las facultades.</p>	<p>1.- Presentar un programa de extensión y proyección social por Carrera Profesional en forma anual.</p>	<p>VRAC Director de Proyección Social Coordinadores de Centros de Proyección Social de las Facultades.</p>
		<p>2.- Elaborar y ejecutar anualmente dos (02) proyectos como mínimo en cada Carrera Profesional, con su respectiva evaluación de impacto social.</p>	<p>VRAC Director de Proyección Social Coordinadores de Centros de Proyección Social de las Facultades..</p>
		<p>3.- Informar y difundir los resultados de las actividades realizadas.</p>	<p>Director de Proyección Social Coordinadores de Centros de Proyección Social de las Facultades.</p>
		<p>4. Incrementar en un 10% el presupuesto asignado a la oficina para potenciar sus actividades.</p>	<p>OPU-Director de Proyección Social.</p>
	<p>2.- Fomentar en los estudiantes cuadros de liderazgo dentro de las acciones de voluntariado.</p>	<p>1.- Se constituirán equipos de voluntariado que participen en las actividades programas anualmente.</p>	<p>Coordinadores de Centros de Proyección Social de las Facultades y Coordinadores de C.P.</p>
	<p>3.- Establecer alianzas estratégicas con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales para mejorar la extensión y proyección social.</p>	<p>1.- Se coordinaran con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales para ejecutar acciones de proyección social.</p>	<p>Rector , VRAC, Decanos</p>


### 3.2.4. INTERNACIONALIZACION



Implica:

- Un proceso de transformación institucional que tiene como propósito la integración de la dimensión internacional e intercultural en la misión la visión, de la universidad.
- Crear mecanismos que permitan la movilización de los docentes y estudiantes.
- Aumentar la presencia institucional en los escenarios académicos internacionales.
- Distinguir las actividades internacionales de cooperación o de intercambio de lo que es el proceso de internacionalización que abarca estas actividades pero que las trasciende.



**EJE ESTRATEGICO IV: INTERNACIONALIZACION**

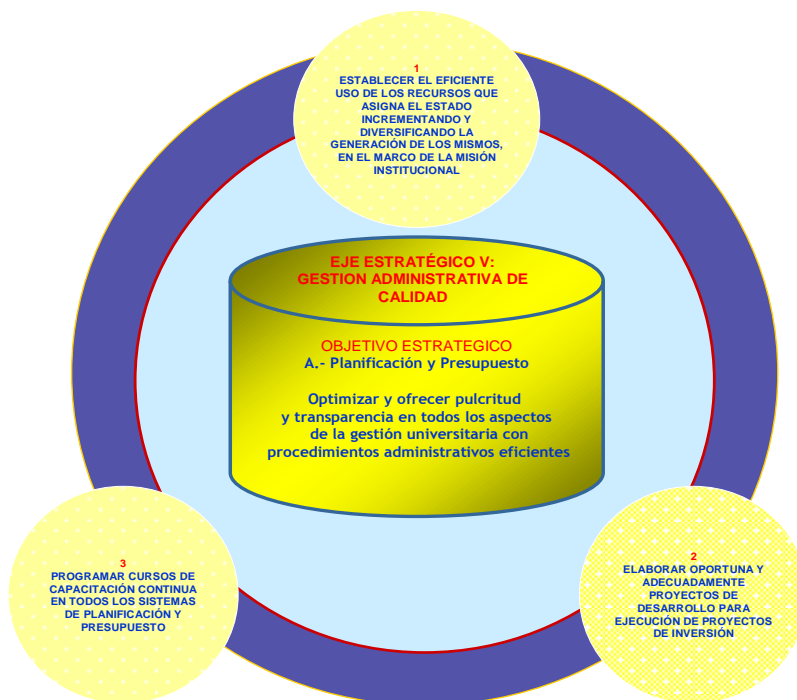
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Constituir la internacionalización como un objetivo básico para el cumplimiento de la Misión y la Realización de la Visión de la Universidad.</p> 	<p>1. Vincular la UNSAAC, con redes internacionales de investigación</p>	<p>1.- 10 redes .</p>	<p>RECTOR, VRAC Decanos de las Facultades</p>
	<p>2.- Fomentar el mejoramiento del dominio de lenguas extranjeras en los estudiantes, personal docente y administrativo</p>	<p>1.- 50% de la comunidad universitaria domina por lo menos 01 idioma extranjero</p>	<p>RECTOR, VRAC Decanos de las Facultades</p>
	<p>3.- Mejorar la capacidad de Gestión de la Oficina de Cooperación Técnica, Económica y Financiera</p>	<p>1.- Desarrollar 01 Convenio por carrera profesional que permitan movilización de docentes y estudiantes</p>	<p>RECTOR, VRAC. Decanos de las Facultades</p>
	<p>4.- Definir parámetros e indicadores para evaluar el grado de internacionalización de los profesores (idiomas, estudios, capacitación, participación en eventos, etc.)</p>	<p>1. Contar con indicadores que midan el grado de internacionalización de los docentes.</p>	<p>RECTOR, VRAC- Oficina de Cooperación Técnica, Económica Y Financiera, Decanos</p>
	<p>5. Facilitar estudios de Post-grado y de capacitación (presencial o virtual) continua en el extranjero.</p>	<p>1. 5% de docentes/año</p>	<p>RECTOR, VRAC Decanos de las Facultades</p>

	<p>1.- Propiciar la movilidad académica de los profesores investigadores y estudiantes.</p> <p>2. Diseñar la Página Web de la UNSAAC Bilingüe.</p> <p>3. Fomentar la participación en cursos y eventos internacionales .</p>	<p>1.- 01 docente por departamento académico.</p> <p>1. 01 Página Web.</p> <p>1. 3 cursos/año</p>	<p>Rector, Cooperación Internacional Técnica y Económica, Decanos de Facultades.</p> <p>Rector, Cooperación Internacional Técnica y Económica, Decanos de Facultades.</p>
	<p>1. Incorporar perspectiva y dimensión internacionales en todos los Institutos y centros de investigación.</p> <p>2. Promover la vinculación con pares internacionales en la investigación de las diferentes disciplinas</p> <p>3. Promover la vinculación de investigadores extranjeros (por ejemplo en años sabáticos) a los procesos de investigación de la UNSAAC.</p>	<p>1. 100% de Institutos y Centros de Investigación vinculados con investigadores extranjeros</p> <p>Dos intercambios al año</p> <p>50% de docentes que estén con año sabático</p>	<p>Rector, Cooperación Técnica Económica y Financiera Responsables de los Institutos y centros de Investigación, Decanos de las Facultades</p>
	<p>1. Vinculación con empresas internacionales o con locales de proyección internacional, para investigaciones pasantías, etc.</p> <p>2. Elaborar material informativo sobre la UNSAAC, dirigido al ámbito internacional</p>	<p>1.- Se coordinaran con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales para ejecutar acciones de extensión y proyección social.</p> <p>2. 01 publicación anual en idioma extranjero</p>	<p>Rector , VRAC, Decanos, Of. Cooperación Técnica, Económica Y Financiera.</p> <p>Oficina de Relaciones Públicas</p>

### 3.2.5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CALIDAD

Implica:

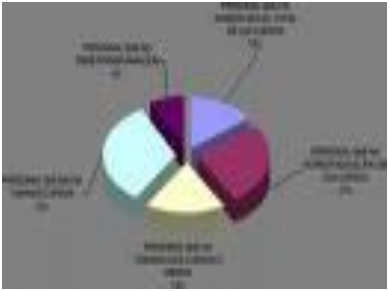
- Un modelo organizacional flexible, eficiente, con principios: de cultura informativa, competencia profesional, responsabilidad compartida, transparencia, con legalidad.
- El fortalecimiento del Gobierno Democrático Universitario.
- Uso racional y eficiente de los recursos.
- Capacitación del personal administrativo en forma continua y permanente.
- Una política institucional de estímulos y sanciones.

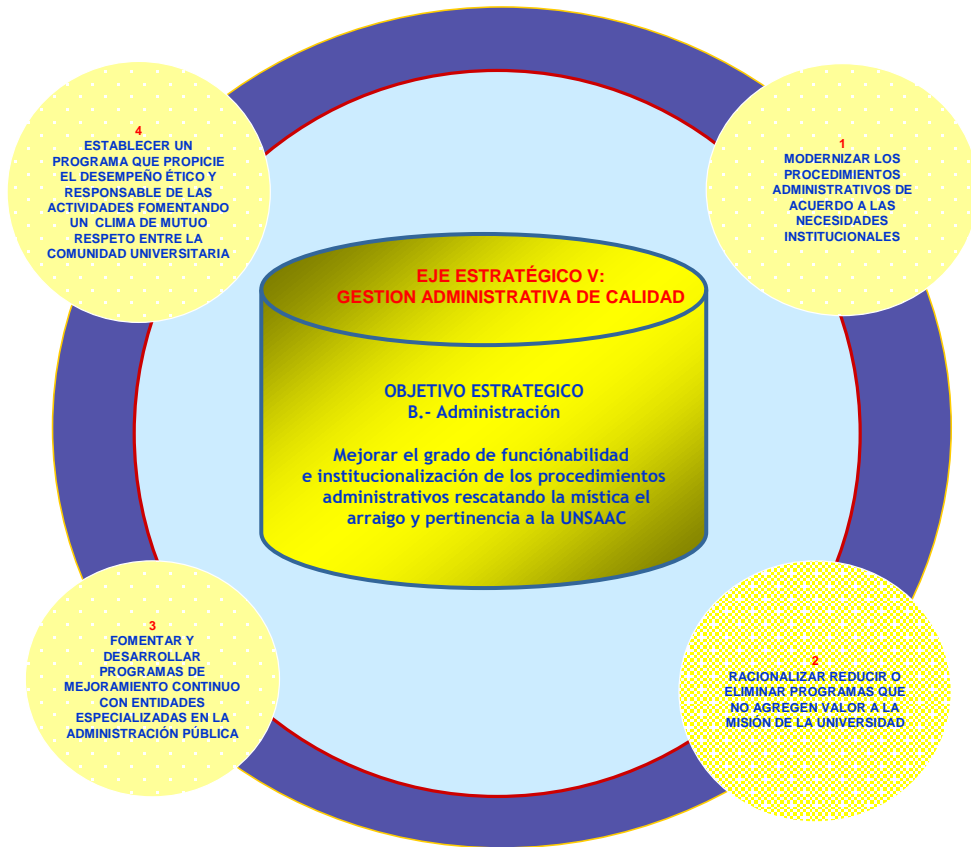




**EJE ESTRATEGICO I V: GESTION ADMINISTRATIVA DE CALIDAD**

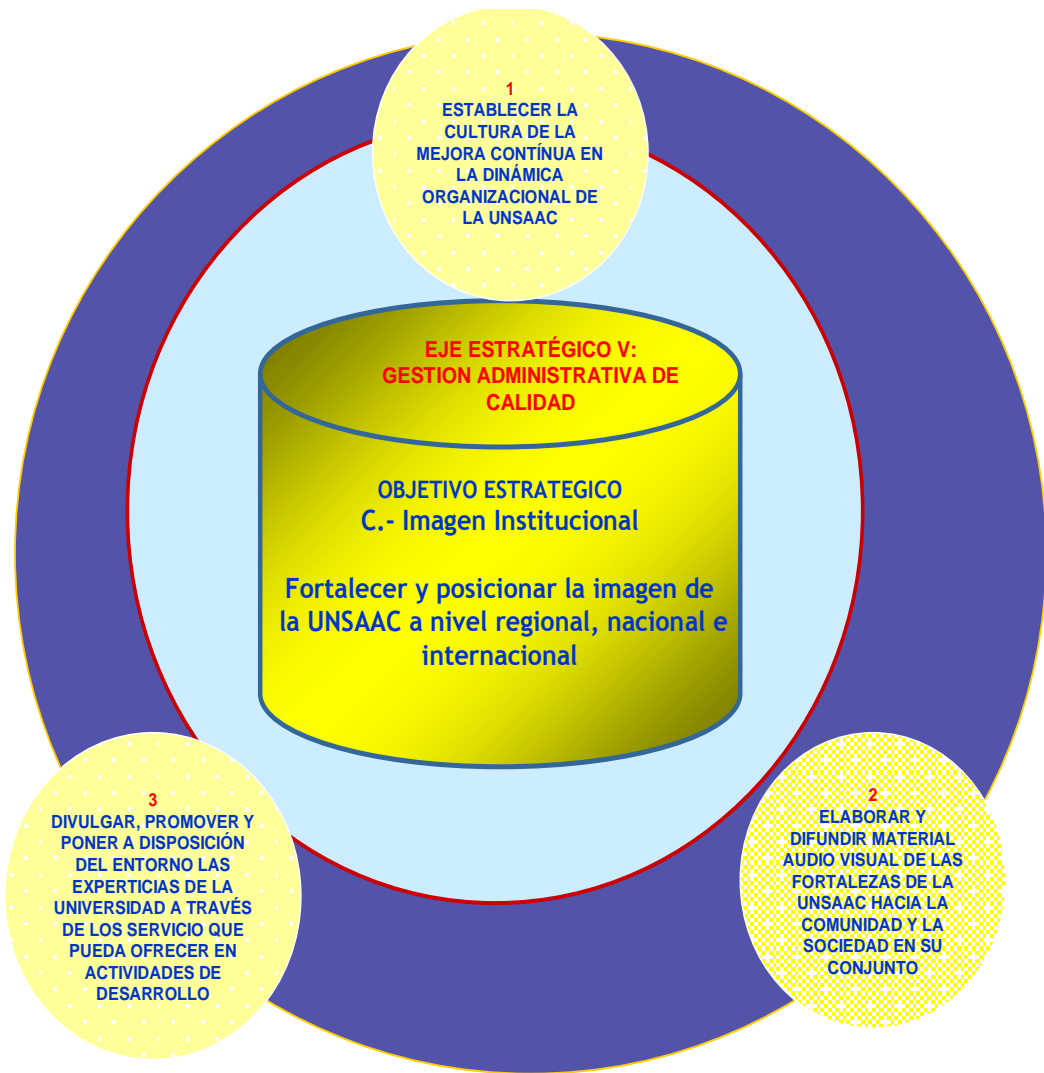
**A) PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Optimizar y ejercer pulcritud y transparencia en todos los aspectos de la gestión universitaria mediante procedimientos administrativos, menos costosos y más eficaces para el apoyo a las funciones sustantivas universitarias.</p> 	<p>1.- Establecer un eficiente uso de los recursos, que asigna el estado, optimizando el proceso de asignación de recursos, incrementando y diversificando la generación de los mismos en el marco de la misión Institucional.</p>	<p>1.- Ejecutar el 100% del presupuesto programado. 2.- Se divulgará trimestralmente en forma oportuna y apropiada se divulgará la situación económica y financiera de la institución.</p>	<p>Rector, VRAD, DIGA y OPU Jefe de la Oficina de InternetOPU</p>
	<p>2.- Elaborar oportuna y adecuadamente Proyectos de Desarrollo para la ejecución de Presupuestos de inversión.</p>	<p>1.- Presentar mínimo cinco (05) proyectos de inversión viables.</p>	<p>Rector, VRAD, DIGA, Jefatura de Planificación</p>
	<p>3.- Programar cursos de capacitación continua en el Sistema Nacional de Inversión Publica (SNIP), Presupuesto, y SIAF</p>	<p>1.- Se programaran dos (02) eventos de capacitación al año.</p>	<p>Rector, VRAD, DIGA, Jefatura de Planificación</p>



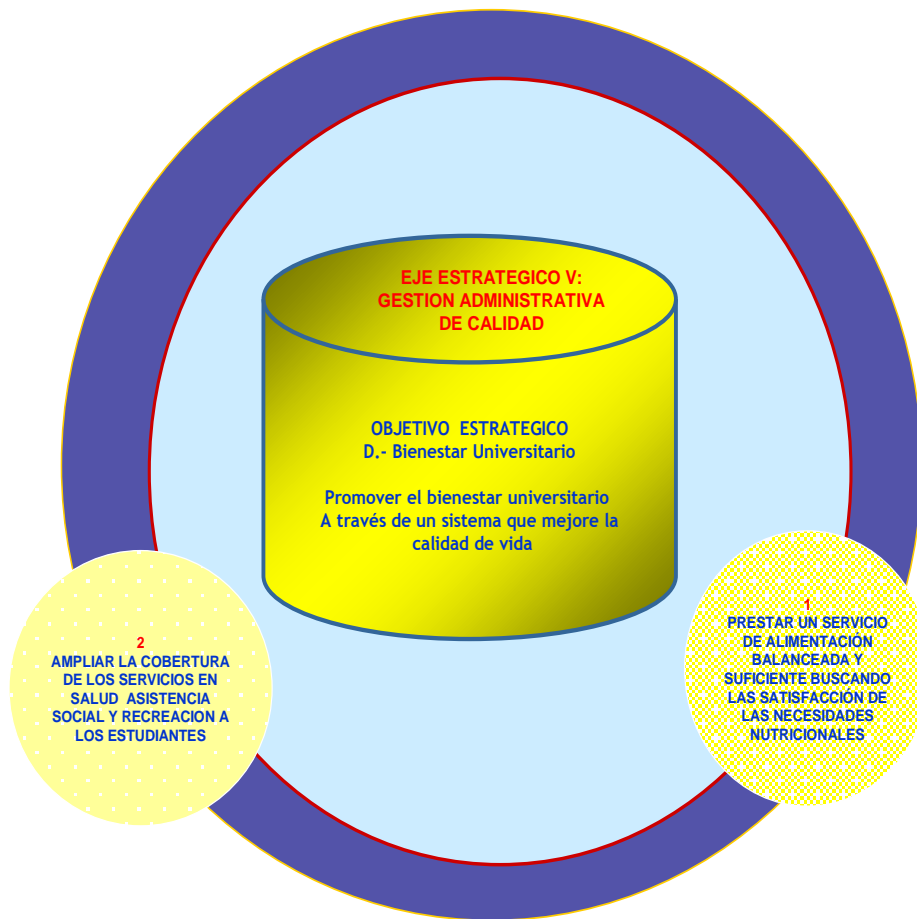
**B) ADMINISTRACION**

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Lograr una gestión administrativa eficiente, mejorando el grado de funcionabilidad e institucionalización de los procedimientos administrativos. Recantando la mística el arraigo y pertinencia a la UNSAAC.</p>	<p>1.- Modernizar los procedimientos administrativos de acuerdo a ley.</p>	<p>1.- Reducir al mínimo el tiempo del trámite administrativo.</p>	<p>VRAD-DIGA y Jefes de Áreas Administrativas.</p>
	<p>2. Racionalizar reducir o eliminar programas que no agreguen valor a la misión de la universidad</p>	<p>2.- Contar con un sistema integrado de gestión académico administrativo al 2008.</p>	<p>Rector, VRAC,VRAD-DIGA y Jefes de Áreas Administrativas.</p>
	<p>3.- Fomentar y desarrollar programas de mejoramiento continuo de las competencias con entidades especializadas en la Administración Pública.</p>	<p>1.- Realizar cuatro (04) cursos de capacitación por año a partir del 2007</p>	<p>Area de Capacitación - VRAD-DIGA</p>
	<p>4.- Establecer un programa que propicie el desempeño ético y responsable de las actividades y fomente un clima de mutuo respeto. comprensión e integración entre los distintos miembros de la comunidad universitaria.</p>	<p>1.- Se propondrán como mínimo 02 talleres de sensibilización, motivación, relaciones interpersonales.</p>	<p>VRAD- ÁREA DE PERSONAL Unidad de Selección y Evaluación</p>




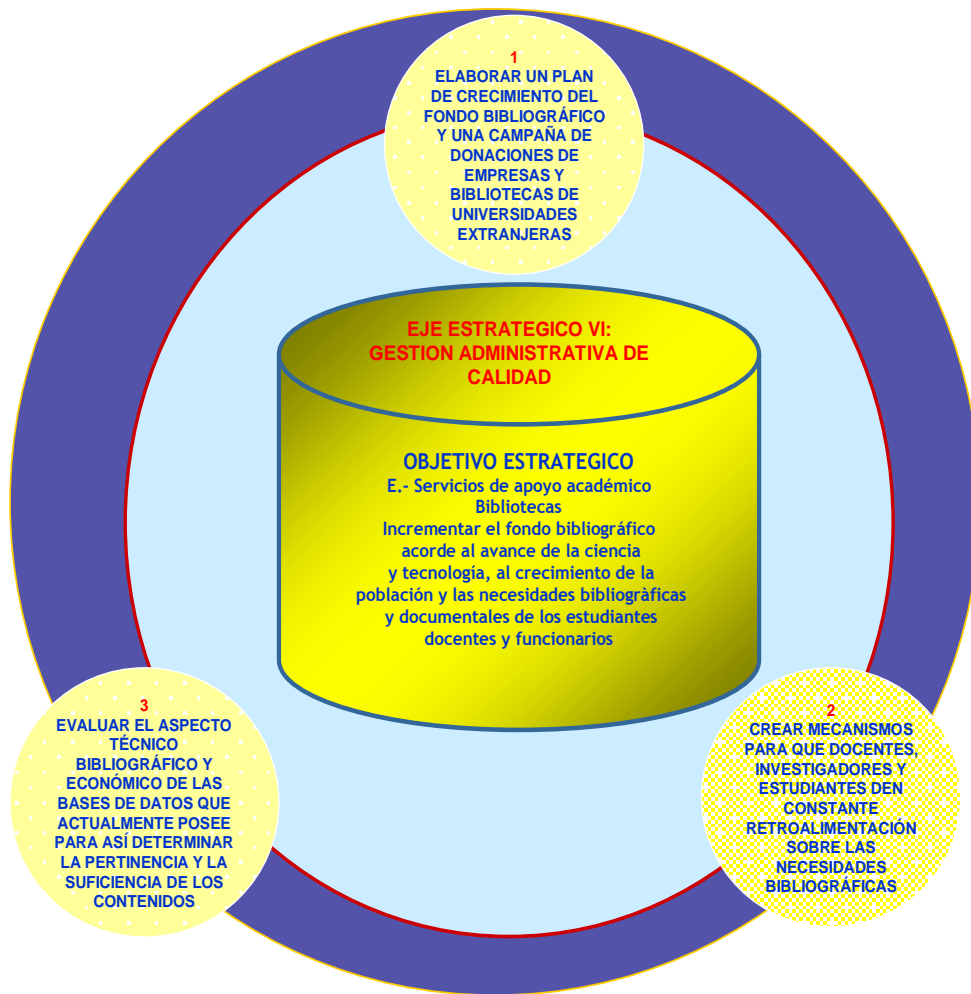
C) IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
Fortalecer y posicionar la imagen de la UNSAAC a nivel interno y externo.	1.- Establecer la cultura de mejora continua en la dinámica organizacional de la UNSAAC	1.- Cumplir al 100% el marco normativo de la UNSAAC	Rector- Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
	2.- Elaborar y difundir material audiovisual de las fortalezas de la UNSAAC hacia la comunidad y la sociedad en su conjunto	1.- Edición bimestral de boletines informativos.  2.- La universidad se proyectara mediante programas de televisión y radiales de la UNSAAC como mínimo 01 vez al mes.	Relaciones Públicas e Imagen Institucional  Relaciones Públicas e Imagen Institucional
	3.- Divulgar , promover y poner a disposición del entorno las experticias de la universidad a través de los servicios que pueda ofrecer en actividades de investigación y desarrollo.	1.- La universidad participara mediante sus especialistas en temas de debate, eventos de interés regional y nacional en forma permanente.	Rector, VRAC, VRAD




D) BIENESTAR UNIVERSITARIO

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Promover el bienestar de la comunidad universitaria a través de un sistema de servicios que mejoren la calidad de vida de la comunidad universitaria.</p> 	<p>1.- Prestar un servicio de alimentación balanceada y suficiente buscando la satisfacción de las necesidades nutricionales.</p>	<p>1.- Capacitar al 100% del personal en acciones propias de las labores del comedor.</p>	<p>VRAC y VRAD Area de Capacitación</p>
		<p>2.- Construcción y refacción de locales para los servicios que presta el comedor.</p>	<p>VRAD y OIOMI</p>
		<p>3.- Presupuesto adecuado y suficiente para atender las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>VRAD y OPU</p>
	<p>2.- Ampliar la cobertura de los servicios en salud y asistencia social a los estudiantes.</p>	<p>1.- Ampliación de la cobertura de atención a estudiantes de menores recursos a partir del 2008.                  2.- Construcción de un hospital para mejorar la atención de las necesidades de salud de la comunidad universitaria y la sociedad para el 2021.                  3.- Becas ( alimentación, estudios, etc)                  4.- Seguro Universitario                  5.- Construcción de un centro de esparcimiento y recreación para la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto.</p>	<p>VRAD y OBU                   VRAD y OIOMI                   VRAD y OIOMI</p>

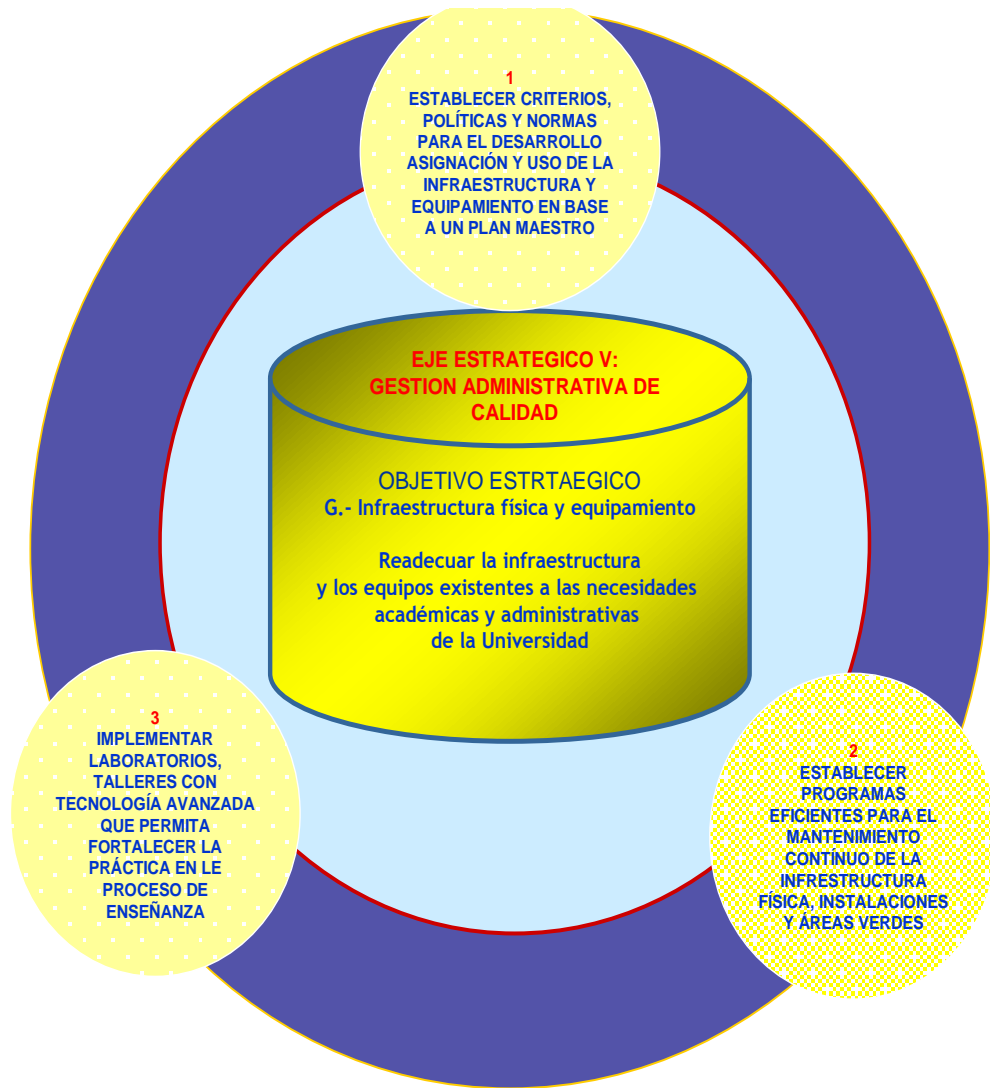





**E) SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO  
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Incrementar el Fondo Bibliográfico acorde con el avance de la ciencia y tecnología, el crecimiento de la población universitaria y a las necesidades bibliográficas y documentales de los estudiantes, docentes y funcionarios.</p> 	<p>1. Elaborar un Plan de crecimiento del fondo bibliográfico través de recursos ordinarios, propios, y una campaña de donaciones, de empresas y bibliotecas de universidades extranjeras.</p>	<p>1. Crecimiento al 100% del fondo bibliográfico sobre el número de títulos.</p>	<p>VRAC, Bibliotecas Central y especializadas</p>
	<p>2. Crear mecanismos para que los docentes, investigadores y estudiantes proporcionen constante retroalimentación sobre sus necesidades bibliográficas.</p>	<p>1. Actualización semestral de la bibliografía recomendada y desarrollar un proceso constante de evaluación del fondo bibliográfico.</p>	<p>VRAC, Bibliotecas Central y especializadas, Jefes de departamento, docentes</p>
	<p>3. Evaluar el aspecto técnico bibliográfico y económico de las bases de datos que actualmente posee para sí determinar la pertinencia y la suficiencia de los contenidos.</p>	<p>1. Lograr un 90% de bibliografía acorde con las necesidades actuales de los usuarios.</p>	<p>VRAC, Bibliotecas Central y especializadas, Jefes de departamento, docentes</p>

<p>Optimizar el uso de las tecnologías de información y comunicación para favorecer el mejoramiento de los servicios y la imagen institucional de la UNSAAC</p>	<p>1.- Incorporar a los procesos académico administrativas las TICs.</p> <p>2.- Mejorar las tareas y los servicios internos que brinda la UNSAAC.</p> <p>3.- Mantener un vínculo permanente con la sociedad a través de diferentes medios de comunicación.</p> <p>4.- Desarrollar un Programa para dotar de herramientas adecuadas y de capacitación de los usuarios que facilite el acceso y utilización de los sistemas y tecnologías disponibles</p> <p>5. Establecer políticas y recursos que garanticen la adquisición, reposición y mantenimiento de equipos informáticos (hardware, y software)</p>	<p>1.- Implementar el uso de las TICs en el 100% de las unidades académicos y administrativas al 2010.</p> <p>1.- Lograr el 100% de acceso de los estudiantes docentes y personal administrativo a la tecnología informática</p> <p>1.- Uso de los medios informáticos como medio de comunicación y de servicio a los usuarios.</p> <p>1. 100% de usuarios con acceso al uso de sistemas y tecnologías disponibles para la atención de los servicios.</p> <p>Programa de Mantenimiento Permanente del Hardware y Software Reposición de los Equipos considerando la vida útil de los mismos.</p>	<p>VRAC-VRAD-OFICINA DE INTERNET</p> <p>VRAC-VRAD-OFICINA DE INTERNET</p> <p>VRAC-VRAD-INTERNET</p> <p>VRAD-INTERNET, Área de Personal</p> <p>VRAD -VRAC-FACULTADES-OPU-DIGA</p>
---	--	--	--



**F) INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO**

OBJETIVOS:	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE
<p>Readecuar la actual infraestructura y los equipos existentes a las necesidades académicas y administrativas de la Universidad.</p>  <p>Equipar y Actualizar los Recursos académicos (Centro de Cómputo, los talleres y laboratorios) con tecnología avanzada propiciando una adecuada racionalidad económica y un buen rendimiento académico</p>	<p>1.- Establecer los criterios, políticas y normas para el desarrollo, asignación y uso de la infraestructura y equipamiento, en base a un Plan Maestro sustentado un diagnóstico del uso de espacios.</p>	<p>1.- Realizar un Diagnóstico de Espacios</p> <p>2.-Inventario actualizado de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.</p>	<p>VRAD, Unidad de Control Patrimonial, Comité de Adquisiciones</p>
	<p>2.- Establecer programas eficientes para el mantenimiento continuo de la infraestructura física , instalaciones y áreas verdes.</p>	<p>1.- Contar con el 100% de infraestructura física e instalaciones adecuadas y concordante con las necesidades de desarrollo institucional.</p>	<p>VRAD, Unidad de Control Patrimonial, Comité de Adquisiciones y Organos de cada Facultad.</p>
	<p>1. Implementar los laboratorios, talleres con tecnología avanzada que permita fortalecer la práctica en el proceso de enseñanza</p>	<p>1. El 100% de los laboratorios y talleres adecuadamente implementados para el desarrollo académico de la institución.</p>	<p>Rector-VRAC-OPU-AASA</p>

#### 4.0 FINANCIAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS

Para cumplir la Misión y lograr la Visión, se debe determinar cuanto cuesta llevar a cabo el plan definiendo uso de recursos.

Los recursos utilizados para el logro de los objetivos institucionales son de tres fuentes de financiamiento:

- a) Recursos Ordinarios
- b) Recursos Directamente Recaudados
- c) Donaciones

#### FINANCIAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	USO DE RECURSOS
1	EXCELENCIA EDUCATIVA Y ACADEMICA	Recursos Ordinarios, Directamente Recaudados y DONACIONES	Gastos de Operación e Inversión
2	INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	Recursos Directamente Recaudados DONACIONES	Gastos de Operación e inversión
3	POSICIONAMIENTO INTERACCION REGIONAL	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados. DONACIONES	Gastos de Operación Promoción y Publicidad Actividades Culturales
4	INTERNACIONALIZACION	Recursos Directamente Recaudados. DONACIONES	Gastos de operación promoción y publicidad e intercambio.
5	GESTION ADMINISTRATIVA DE CALIDAD	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados.	Gastos de Operación e Inversión.

#### 5.0 SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION

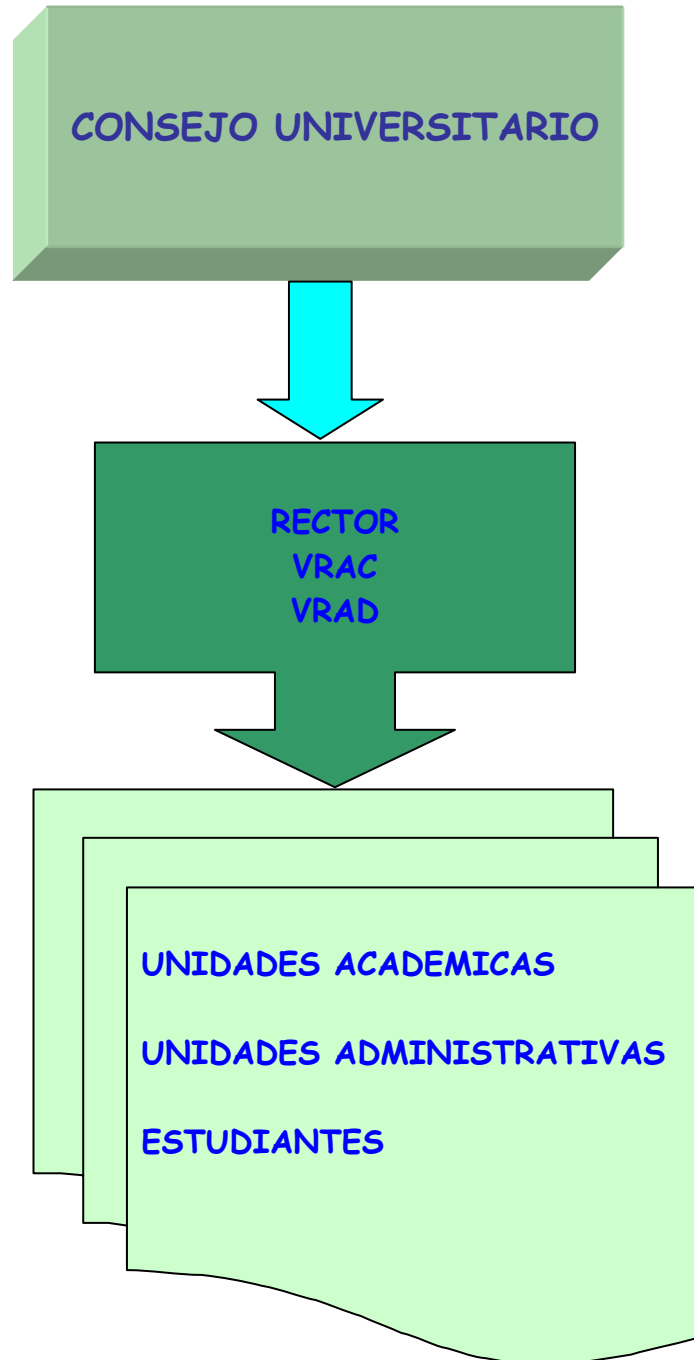
El sistema de monitoreo y evaluación tiene como objetivo ser un instrumento de apoyo a la conducción y organización, a través de la obtención y uso de la información (monitoreo) y de comparar los logros obtenidos (evaluación) con los logros previstos (planificados).

El fin de este sistema es facilitar las decisiones correctivas, con el propósito de que la Universidad este en la capacidad de una mejora continua de su que hacer universitario, aprender, adaptarse dinámicamente a las condiciones del entorno, validar las experiencias anteriores y estructuras de pensamiento e intentar caminos nuevos.

El sistema se constituirá por niveles de monitoreo y evaluación :

Nivel Estratégico : Consejo Universitario  
Nivel Táctico : Rector- Vice Rectores Académico y Administrativo  
Nivel Operativo Ejecutor: Oficina de Planificación, Docentes - Personal administrativo, Estudiantes.

### DIAGRAMA DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION



**6.0 ANEXOS****PARTICIPANTES EN LOS TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DEL PEI 2007-2021**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ABARCA ARRAMBIDE, ROXANA
2	ABARCA ASTETE RAUL
3	ABRILL CONGORA, EDMUNDO
4	ACUÑA BARRIENTOS, JUAN
5	ACURIO CANAL, ROBERTO
6	ALVAREZ ILASACA, MARCO A.
7	ALVAREZ PAREDES, NOHEMI
8	AMPUERO CASQUINO, ENRIQUE
9	APAZA HUANCA, PABLO
10	ARCE CARRASCO ABEL
11	ARESTEGUI PEZUA, ALFONSO
12	ARREDONDO HUAMAN MARCELINA
13	ARROYO MORALES, ANGELICA
14	ATAPAUCA CONDORI, JORGE W.
15	AVILA COILA, ESCOLASTICO
16	BARRIENTOS GUZMAN, CARLOS W.
17	BARRIOS RUIZ, GUILLERMO
18	BELLIDO GALIANO, EFRAIN
19	BENAVENTE APAZA, RENZO
20	BERDUZCO TORRES, NANCY
21	BORDA PILINCO MANRIQUE
22	CACERES HUAMBO, B. NICOLAS
23	CALLAÑAUPA QUISPE, JUAN
24	CALVO BEJAR, FORTUNATO
25	CANAL BRAVO, DAVID
26	CANAL CESPEDAS, ABEL F.
27	CARBAJAL LUNA, JULIO CESAR
28	CARRASCO TAPIA, PORFIRIO
29	CASTELO HERMOZA, GUIDO
30	CENTENO HUAMANI, EDGAR
31	CHACON CAMPANA, AMERICO
32	CHAPARRO DAZA, NICACIO
33	CHOCCECHANCA CUADRO, ANGEL
34	CHOQUE GOYZUETA, ZORAIDA
35	COLQUE CORNEJO, VICTOR
36	CONCHA FLORES, GLADYS GEORGINA
37	CONDOMA RIOS, JUVENAL
38	CONDORI TICONA, RUFINO
39	CORNEJO VERGARA, GREGORIO
40	CRUCINTA UGARTE, ELEAZAR
41	CRUZ TELLO, JUAN
42	CUBA HUAMANI CLEMENTE
43	CUELA PAIVA, GIRALDO
44	DEL CASTILLO YAÑEZ, TATIANA
45	DUENAS CABRERA, OLGER
46	ELGUERA BARRIOS, CESAR N.
47	ESPINOZA MAROCHO, ZARELA
48	ESQUIVEL ZAMORA, WASHINGTON
49	FARFAN ROJAS, VILLE ROGER
50	FARFAN YEPEZ, JULIO
51	FLORES GUEVARA, ANTONIO
52	FRISCH D'ADHEMAR, GABRIELLE
53	FUENTES MACEDO, OSWALDO
54	GAMARRA SOTO, FIDEL
55	GARCIA ALFARO, KATIA
56	GARCIA LOPEZ, EFRAIN
57	GARCIA MIRANDA, CAYO
58	GARCIA TARRAGA, VICTOR A.
59	GONZALES BOZA, ABEL
60	GONZALES PARI, FLORA VIRGINIA
61	GONZALES SOTA, MARTHA
62	HARO PAZ, EMILIANO
63	HIDALGO DELGADO SILVIA
64	HOLGADO ESCALANTE, GUIDO
65	HUACHO SALAS, YULIANI
66	JARA MORANTE, ELIANA
67	JIMENEZ PAREDES, CAYREL GENOVEVA
68	JIMENEZ RODRIGUEZ, MENDEL
69	JORDAN PALOMINO, TEOFILO
70	LADRON DE GUEVARA, OSCAR
71	LAQUIHUANACO LOZA, FELIPE
72	LATORRE ESCALANTE, LIBIO
73	LIZARRAGA VALENCIA, LUIS JUSTINO
74	LOAYZA BECERRA, AURORA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
75	LOAYZA MIRANDA, ROBERTO
76	LOAYZA ORTIZ, ESVEN
77	LOAYZA ORTIZ, ZORAIDA
78	LOPEZ DURAND, VICTOR
79	LUIZAR OBREGON, CELINA
80	LUNA TTITO, VIDAL
81	MASCO ARRIOLA, MERI LUZ
82	MERCADO RODRIGUEZ, EDITH
83	MEZA MONGE, OLIMPIA
84	MIRANDA CARRION, DARIO
85	MIRANDA CASTAÑAGA, FELIX
86	MOLINA C. JORGE DANIEL
87	MOLLEAPAZA ARISPE, EFRAIN
88	MORALES PAREJA, OLGA MARITZA
89	MOREYRA PORTILLA, RAMIRO
90	OJEDA CAMPOS, MARIA
91	OLIVERA GONZALES, ALEX MARTIN
92	PACHECO FARFAN, FLOR
93	PACHECO VENERO, ROSA LUZ
94	PAIVA PRADO MARGOT
95	PALOMINO LEZAMA, MARIO
96	PAREDES CALCINA, SAMUEL
97	PAREDES GORDON, TITO
98	PINTO CASTILLO, MERCEDES
99	PORTILLO AROHUANCA DIANA J.
100	QUICOHUAMAN B. ALICIA
101	QUISPE SUCLLY, ABELARDO
102	RODRIGUEZ ASCUE, NOE
103	RODRIGUEZ ESCALANTE, JUAN D.
104	RODRIGUEZ MAMANI, WILLIAM
105	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JANET K.
106	RODRIGUEZ SOLIS, HUGO
107	ROJAS SIERRA, JUDITH
108	ROMERO DE LA CUBA, ROGER
109	ROMERO PEÑA, MIRIAM HAYDEE
110	ROZAS ALVAREZ JESUS WASHINGTON
111	SACO MENDEZ, SANTIAGO
112	SACSA DIAZ, MIGUEL FRANCISCO
113	SALAS ALAGON BASILIO
114	SALAS DE DEL CASTILLO, AUGUSTA C.
115	SALAS MARIN, MARIA MERCEDES
116	SAMATA ASTURIMA, JAIME
117	SANCHEZ DURAN, EVELING
118	SILVA SANTANDER JOSE ANGEL
119	SOLIS QUISPE, IGNACIO
120	SOLIS TACCA, PERCY
121	SOSA SOTO, DARIO
122	SOTO ELGUERA, JUAN
123	TARCO ROCA, MANUEL
124	TITO NUÑEZ, RICARDO
125	TTITO TTICA, ALEJANDRO
126	TUPAYACHI TRUJILLO, GERSON
127	UGARTE BERRIO J. GUILLERMO
128	UMERES SANCHEZ FERNANDO
129	URDAY CHAVEZ, JOSE D.
130	URRUNAGA SORIA, ENMA
131	VALDEZ ILLANES, FRANCISCO
132	VALENCIA BLANCO, DELMIA
133	VALIENTE CASTILLO, OSCAR
134	VARGAS MERCADO, RENE ANGEL
135	VARGAS ZAPATA, OLGA
136	VELASQUEZ JANCCO, HERMOGENES
137	VENERO CABRERA, JOSE E.
138	VENERO GIBAJA, ROGER
139	VERA CHAVEZ, ALBERTO
140	VERA CHAVEZ, MARO
141	VILLALBA DAVILA, MARCIAL
142	VILLALBA PACHECO, MAXIMO
143	VILLENA TEJADA, MAGALY
144	VIZCARRA MALDONADO, ESPERANZA
145	WARTHON ASCARZA, JULIO
146	ZAMALLOA CORNEJO, RINA
147	ZARATE ROZAS CESAR
148	ZEGARRA DONGO, MANUEL

### PRIMER TALLER : Días 12 y 13 de octubre del 2006

- Resolución N° R-1675 APRUEBA LA "ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO 2007 - 2021 DE LA UNSAAC" los días 12 y 13 de octubre en el local del Centro Agronómico Kayra.
- A través del Oficio Circular N° 059- OPU-2006, se solicita a los Decanos de las Facultades acreditar a 03 docentes por Departamento Académico para su participación en el taller.
- Mediante Oficio Circular N° 064 - OPU - 2006 se cita a los Coordinadores de cada una de la mesa de trabajo a la reunión de consolidación de los avances (Visión, Misión, Valores, Ejes Estratégicos y Componentes) el día 26 de octubre del 2006.
- Participaron más de 80 docentes acreditados a dicho evento.
- Se organizaron 07 mesas de trabajo cada una de las cuales nombró a un coordinador para elaborar la visión, misión, valores de la UNSAAC, ejes estratégicos y componentes del plan.
- A la conclusión del taller cada uno de los grupos expuso y sustentó el trabajo desarrollado
- El 26 de octubre del 2006 se consolida el trabajo de este primer taller con la participación de los Coordinadores de cada mesa de trabajo.





## SEGUNDO TALLER: Días 25 y 26 de enero del 2007

- Con Resolución N° R-054- 007-UNSAAC, de fecha 22 de enero del 2007 se oficializa la realización del II Taller para la "ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO 2007-2021" en la localidad de Písaq el día 25 y en el auditorio de la Facultad de Arquitectura el día 26.
- A través del Oficio Circular N° 02-OPU-UNSAAC-2007, de fecha 22 de enero del 2007 se cita a los docentes para la participación en este evento.
- El 06 de febrero mediante Oficio Circular N°05-OPU-UNSAAC-2007, se comunica la reunión de consolidación del "Plan Estratégico Institucional 2007-2021 de la UNSAAC" a los Coordinadores de Mesa
- Con Of. Circular N° 015-OPU/UNSAAC-2007, se solicita a los decanos sus sugerencias y aportes al Plan Estratégico Institucional 2007 - 2021.



Se conformaron nuevos Grupos para el desarrollo de los ejes estratégicos:

- a.- **Formación en Pre Grado (a)**  
Coordinadora Q.F. Tatiana Del Castillo Yañez
- b.- **Formación en Pre Grado (b)**  
Coordinadora Dra. Celina Luizar Obregón
- c.- **Extensión y Proyección Social (a)**  
Coordinador Arqto. Cayo García Miranda
- d- **Extensión y Proyección Social (b)**  
Coordinador Ing. Guillermo Ugarte Berrío
- e.- **Actores (Docentes, Estudiantes, Administrativos)**  
Coordinador C.P.C. Jorge W. Atapaucar Condori
- f.- **Actores (Docentes, Estudiantes, Administrativos)**  
Coordinadora Lic. Gladys Concha Flores
- g.- **Planificación y Ppto. Área Legal, Gestión Administrativa e Imagen Institucional.**  
Coordinador Mgt. Julio Warthon Ascarza
- h.- **Investigación (a)**  
Coordinador Mgt. Escolástico Avila Coila
- i.- **Investigación (b)**  
Coordinador Mgt. Nicolás Cáceres Huambo
- j.- **Formación en Post - Grado y Formación Continua (a)**  
Coordinador M.Sc. Roger Romero de la Cuba
- k.- **Formación en Post - Grado y Formación Continua (b)**  
Coordinador Mgt. Oscar Ladrón de Guevara
- l.- **Bienestar Universitario Infraestructura Física Equipamiento Control Institucional**  
Coordinador Ing. Felix Miranda Gastañaga



ANEXO N° 02

**PLANIFICACION ESTRATEGICA**

